

Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario



Pide tu balón de 10 kg

☎ 042 52 5324

📞 996 618 000

📞 970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita
"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/. 0.30

Edición N° 5,484

Lunes, 10 de agosto de 2026



**Adriano Díaz, siempre en nuestros
corazones emotivo homenaje
en su Colegio de Cuñumbuque**



**Vecinos preocupados por
enfrentamientos entre barristas
en pleno centro de Moyobamba**

**Hallan sin vida a
adulto mayor en Vía
Fernando Belaúnde Terry**



**Constructores de Uchiza
hace historia y devuelve a
Tocache a la Etapa Nacional**

Huánuco: Destruyen excavadora y campamento utilizados para minería ilegal en la cuenca del río Magdalena

La maquinaria pesada fue encontrada cubierta con una malla y escondida entre la vegetación de la quebrada Shushupe, en Leoncio Prado. En la zona también se hallaron motores, mangueras, un “chute” y áreas intervenidas vinculadas a la extracción de minerales.

Una excavadora y un campamento presuntamente vinculados a actividades de minería ilegal fueron destruidos durante un operativo de interdicción realizado en el caserío Alto Alianza, distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, en Huánuco.

La intervención se desarrolló en la cuenca del río Magdalena, en el marco de las acciones con-

tra la minería ilegal y de acuerdo con el Decreto Legislativo N.º 1100. Participaron efectivos de la División de Orden Público y Seguridad (Divopus) Leoncio Prado, la Comisaría de Aucayacu y personal de la DEPO-PESP-01 DIVMCITD-Huallaga, con información proporcionada por personal especializado de la DIGIM DIVBUS BIO-Ucayali. Excavadora estaba escondida entre la vegetación

Durante el desplazamiento por la zona, los agentes identificaron huellas de un tractor de oruga en la quebrada Shushupe. A partir de ese rastro avanzaron quebrada arriba durante aproximadamente una hora y media hasta localizar maquinaria pesada.

A unos 15 metros de la quebrada encontraron una excavadora Zoomlion, modelo ZE215G, de color plomo con verde limón. La máquina estaba estacionada entre la vegetación y cubierta con una malla de rafia verde. Al momento de la intervención no se encontraron personas en sus inmediaciones.

Tras el hallazgo, la Policía comunicó el hecho al Ministerio Público e inmovilizó la excavadora hasta la llegada de un representante de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Leoncio Prado. Luego de verificar las condiciones del lugar, el fiscal dispuso su interdicción e inutilización por encontrarse en una zona vinculada a actividades de minería ilegal.



Alerta por US\$ 27 millones para reparación de helicópteros para El Niño mediante convocatoria cerrada

Aeronaves no tienen certificación de fabricante, pero trasladan a Keiko Fujimori a zona de desastres.

Luego de que EXPRESO revelara que faltan aeronaves operativas para enfrentar el fenómeno El Niño, se supo que la Policía Nacional planea gastar 27 millones de dólares en la reparación de helicópteros, pero con proveedores que ya han tenido problemas por asuntos similares.

El problema es que esto

se ejecutaría bajo los requisitos de la Resolución Suprema n.º 184-2026-IN. Esta permitiría que, como sucedió con la Fuerza Aérea, los trabajos no sean realizados por una empresa certificada por el fabricante (Rusia).

Incluso, la presidenta Keiko Fujimori es trasladada en uno de estos equipos, que no cuentan con boletines de servicio del fabricante ni con certificación de que los re-

puestos sean originales, por lo cual serían “paralelos” o producto de la canibalización de otras aeronaves, o procederían de terceros países como India o Bielorrusia. Además, se pierden la garantía y el respaldo.

EXPRESO accedió al “Plan estratégico de modernización, renovación, reemplazo y reparación del equipamiento de la PNP 2025-2030 actualizado”. Allí se contempla la

línea Mi-17 de la División de Mantenimiento Aéreo de la Aviación Policial, en el Callao.

En un ítem (página 72) se observa que el costo unitario de estos trabajos es de 24'395,074 soles. Al ser dos aeronaves, el monto ascendería a S/ 48 790 148.

Esto se refiere a reparación/mantenimiento mayor, y en la siguiente página se utiliza el término “rehabilitación”, esta vez por ochenta millones de soles para dos helicópteros.

Dentro del Mininter es vox populi que, por el impacto del fenómeno de El Niño, habrá compras sin mayor concurso público. Esto se ha hecho anteriormente en el Ejército, restringiendo la convocatoria a empresas con conocidos representantes.

Uno de ellos es Diego Alfaro Di Natale, quien gestionó contratos por 67 millones de dólares en armas durante el gobierno de Dina Boluarte.

Además, participó pre-

cisamente en procesos para reparar helicópteros del EP, los cuales son objeto de controversia y arbitraje por incumplimiento en la entrega.

Según el protocolo de Palacio de Gobierno, para traslados de mandatarios se debería usar dos helicópteros AW-139 italianos. No se compraron para reparar los actuales. Sin embargo, Fujimori es llevada en Mi-17 reparados sin certificación de fábrica.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

El quechua que hablamos sin darnos cuenta

Un estudio con 101 estudiantes de Derecho de la UNSM revela que los quechuismos sobreviven en la conversación de la esquina, pero no cruzan la puerta del aula ni del expediente judicial.

Por la Dra. Carola Velia Rodríguez González — Universidad Nacional de San Martín

Un estudiante sale de compras y pide una yapa en el mercado. Otro se aparta a fumar un pucho. Para el almuerzo se sirve choclo, y el domingo, si hay suerte, pachamanca. Consientes o no, a diario se usan palabras que provienen del quechua.

Esas palabras —que los lingüistas llamamos quechuismos— son la huella viva de siglos de contacto entre el quechua y el castellano en el Perú. En San Martín, se comunican mediante el quechua lamista, y Lamas continúa siendo un importante espacio de identidad indígena en la Amazonía peruana.

La pregunta que nos hicimos fue sencilla: ¿cuánto usan esas palabras quienes mañana ejercerán el Derecho en esta región, y cuánto las valoran? Entre diciembre de 2024 y febrero de 2025 aplicamos dos encuestas validadas a 101 estudiantes del programa de Derecho de la Universidad Nacional de San Martín. Los resultados revelaron datos preocupantes.

Seis de cada diez usan poco

El 60.4 % de los encuestados se ubicó en un nivel bajo de uso de quechuismos. Un 33.7 % alcanzó un nivel medio, y apenas un 5.9 % obtuvo nivel alto. En otras palabras, la herencia quechua está presente, pero su uso entre los estudiantes aún es limitado.

En cuanto a la valoración, el panorama no es de rechazo, pero tampoco de entusiasmo. La mayoría —57.4 %— se ubicó en un nivel medio; un 26.7 % los valora alto y un 15.8 % bajo. Una actitud moderada, podría decirse. El quechua no genera un rechazo entre los estudiantes, pero tampoco alcanza un reconocimiento alto.

El dato que más dice: el quechua tiene permiso, pero no en todas partes

Aquí aparece el hallazgo central. Separamos la valoración en dos registros: el formal —el aula, el escrito judicial, la exposición académica— y el informal —la conver-

sación entre amigos, el chat, la calle—.

La diferencia resultó ser estadísticamente significativa (prueba de Wilcoxon, $p = 0.0081$). En el registro informal los quechuismos alcanzaron una media de 44.65 puntos, frente a 41.86 en el registro formal. Al relacionar el uso con la valoración, se encontró evidencia de una correlación significativa, aunque débil, en el registro informal ($Rho = 0.2076$; $p = 0.0373$). En el registro formal, esa relación no fue estadísticamente significativa ($Rho = 0.1131$; $p = 0.2603$).

Es decir, estadísticamente, el quechua tiene permiso para entrar a la conversación, pero no al expediente. Un estudiante puede decir “yapa” sin pestañear el sábado en la noche, pero difícilmente la emplearía en un escrito dirigido a un juez.

La paradoja del meeting

Lo llamativo no es que exista un registro formal más exigente; todos los idiomas lo tienen. Lo verdaderamente interesante es identi-

ficar qué palabras logran atravesar ese filtro, y qué palabras quedan fuera.

Porque en el mismo entorno universitario donde “yapa” puede resultar poco apropiada para un contexto formal, nadie se sonroja al decir email, meeting u online, aun teniendo equivalentes perfectos en castellano. El filtro, entonces, parece ir más allá de la extranjería de la palabra: apunta también a su prestigio. Y el prestigio, en el Perú, todavía tiene un mapa social bastante conocido.

Esa asimetría es lo que la teoría sociolingüística llama vitalidad etnolingüística, concepto que señala que una lengua no sobrevive solo por sus hablantes, sino también por el estatus social y respaldo institucional que recibe. Cuando estos disminuyen, su uso puede quedar relegado a espacios cotidianos. Exactamente lo que muestran nuestros datos.

Valorar no es usar

Un último resultado merece atención: no encontramos una correlación estadísticamente significativa entre uso y valoración en general ($Rho = 0.1631$; $p = 0.1031$). Es de-

cir, valorar los quechuismos no significa necesariamente utilizarlos con mayor frecuencia.

Esa brecha entre discurso y práctica se repite en otras investigaciones peruanas. En Vischongo (Ayacucho), Rivera y Sulca encontraron estudiantes que expresaban orgullo por el quechua, pero evitaban usarlo frente a castellanohablantes. En Áncash, Pimentel halló comunidades bilingües orgullosas de su lengua que, aun así, la consideraban poco útil fuera del pueblo.

La revalorización simbólica, por sí sola, no basta.

Por qué esto importa en un juzgado

Podría parecer un debate de aula. No lo es. San Martín tiene población quechuahablante y el sistema legal peruano reconoce el derecho a la interculturalidad y al acceso equitativo a la justicia. Cuando una comunera de Lamas declara ante un operador de justicia que

ha aprendido a considerar su lengua como algo del ámbito privado, la barrera no es solo idiomática: es de reconocimiento.

Los abogados que hoy estudian en la UNSM serán quienes atiendan esos casos. Por eso proponemos medidas concretas: incorporar módulos de derecho intercultural y lingüística jurídica en la malla curricular; abrir círculos de conversación en quechua dentro de la universidad; y que la propia UNSM asuma el uso institucional de la lengua en su comunicación y señalética.

Nada de esto exige inventar algo nuevo. Exige, más bien, dejar de fingir que “yapa” es menos palabra que meeting.

Este artículo resume los hallazgos de la investigación “Uso y valoración de quechuismos en estudiantes del programa de Derecho — UNSM, 2025”, desarrollada con una muestra de 101 estudiantes y analizada con SPSS v.29.

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Tensión en Tarapoto: Denuncia que lo golpearon y quemaron su motocar tras ser interceptado

El propietario del vehículo asegura que fue abordado y agredido por varios sujetos, quienes posteriormente habrían provocado el incendio. Autoridades deberán esclarecer lo ocurrido.

Tarapoto, San Martín.— Un nuevo hecho de violencia genera preocupación entre vecinos de Tarapoto, luego de que el propietario de un motocar denunciara haber sido interceptado y agredido por varios sujetos, quienes posteriormente habrían provocado el incendio de su vehículo.

De acuerdo con la versión proporcionada por el afectado, el incidente se produjo cuando se desplazaba a bordo de su motocar y fue intervenido por un grupo de personas. Según su relato, los sujetos lo habrían golpeado y, posteriormente, habrían prendido fuego al vehículo.

Tras el ataque, los presuntos agresores se habrían retirado del lugar, mientras el motocar terminó completamente afectado por las llamas.

INVESTIGACIÓN DEBERÁ

DETERMINAR LO OCURRIDO

El hecho ha generado preocupación entre los pobladores, debido a la gravedad de la denuncia. Sin embargo, las circunstancias exactas del incidente, así como la identidad y participación de los presuntos responsables, deberán ser determinadas mediante las investigaciones correspondientes.

La denuncia deberá ser puesta en conocimiento de las autoridades competentes para que se realicen las diligencias necesarias, se recojan testimonios y evidencias y se establezca cómo se produjeron los hechos.

Hasta el momento, la información disponible corresponde principalmente a la versión del propietario del vehículo, por lo que cualquier responsabilidad deberá ser determi-

nada por las autoridades conforme avance la investigación.

VECINOS PIDEN MAYOR VIGILANCIA

El caso también ha reavivado la preocupación de vecinos de distintos sectores de Tarapoto y Morales, quienes vienen solicitando una mayor presencia policial y patrullaje preventivo.

Entre las zonas mencionadas por los pobladores se encuentran el jirón San Pedro, en el sector Partido Alto de Tarapoto, y el sector Las Palmeras, en el distrito de Morales.

Los vecinos consideran necesario reforzar la vigilancia, especialmente durante los horarios de mayor riesgo, además de desarrollar operativos preventivos que permitan identificar situaciones que puedan poner en peligro la seguridad de la población.



PIDEN ACCIONES PREVENTIVAS

Ante este nuevo episodio, los pobladores hicieron un llamado a las autoridades policiales y municipales para fortalecer las acciones de prevención y seguridad ciudadana.

La población espera que el caso sea investigado y esclarecido, pero también que se adopten medidas preventivas para evitar que hechos similares vuelvan a ocurrir.

Mientras continúan las dili-

gencias que correspondan, el incidente deja nuevamente sobre la mesa el pedido de los vecinos por mayor patrullaje, vigilancia y respuesta oportuna ante hechos de violencia en Tarapoto y Morales.



Q. E. P. D.

Juan Donato Paredes Rivera

“En estos momentos de profundo dolor, hacemos llegar nuestra solidaridad, acompañamiento y fortaleza a toda la familia, elevando nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.”



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Mirtha Vásquez: “Uno de los temas centrales a discutir con el fujimorismo es el de la memoria”

La senadora de Ahora Nación conversó con La República sobre la coyuntura política y su próximo rol en el Congreso. Vásquez señaló que espera integrar la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Senado y abordó detalles sobre su rol como oposición al gobierno entrante de Keiko Fujimori.

¿Cómo recibieron en Ahora Nación la investigación contra Harvey Colchado?

En principio, nosotros ya teníamos conocimiento, por el propio coronel Colchado, de que existían estas investigaciones. Seguimos en comunicación con él, incluso antes de asumir el cargo, digamos, antes

de la juramentación correspondiente. Para nosotros no ha sido una sorpresa, sino más bien algo que ya sabíamos que podía ocurrir. Por eso, como corresponde, le pedimos que nos explicara qué había sucedido, cuáles eran los cargos que se le imputaban de manera más precisa, y él nos explicó claramente cuáles son los motivos. Por eso decidimos también hacer un pronunciamiento, porque, más allá del tema de fondo que él tiene que explicar, lo que nos preocupa es esta falta de objetividad: quien abre la investigación es una fiscal que resulta ser esposa de un investigador cuyo caso estuvo justamente en ma-

nos del coronel.

Hace unos días se reunió con la fiscal suprema Patricia Benavides el fiscal Tomás Aladino Gálvez, con miembros del gobierno de Fujimori—los ministros Luis Galarreta, Rafael Belaunde, César Astudillo y Ernesto Álvarez Miranda— y con la propia Fujimori. ¿Cuáles fueron sus impresiones al ver esta reunión?

Realmente esa reunión nos dice mucho. Me parece que, en principio, podría interpretarse como una reunión del gobierno con el Ministerio Público para coordinar institucionalmente, pero creo que no es solo



eso. Es una reunión a la que incluso asiste la señora Benavides, que es fiscal suprema, sí, pero que no tendría por qué estar en una reunión de este nivel. Su presencia no nos parece casual, sino más bien el respaldo político expreso que este gobierno le está dando a ese sector del Ministerio Público, seriamente cuestionado no solo por temas de corrupción y por ser parte de la red de los cuellos blancos, sino también porque respalda a una fiscal cuestionada como Patricia Benavides, acusada de haber mantenido, todo este tiempo, tratos con el fujimorismo, sobre todo con el que integraba el Congreso anterior. Creo que es, además, un respaldo a lo que esta señora viene haciendo, en el sentido de que es quien está operativizando las leyes que permiten las amnistías a los militares, etcétera, lo cual también es una línea que ese gobierno claramente va a apoyar en términos de impunidad.

Justamente hay un pedido para que se tenga en cuenta la ley de amnistía en el caso de un exmilitar que fue sentenciado a 15 años por delitos de desaparición forzosa. Se sabe que en Ahora Nación han pedido la derogación de normas que permiten estos hechos. Más allá de una medida como esa,

¿qué tienen planeado hacer?

Estamos en el intento de que estas normas se deroguen. Pero, efectivamente, la preocupación de que empiecen a surtir efecto antes de que se produzca la derogación es un tema que nos genera mucha inquietud. Frente a lo que ya ha comenzado a ocurrir, tenemos que tomar otras acciones: necesitamos reunirnos como bancadas, pero también es posible que evaluemos alguna acción ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, además de otras acciones de tipo político-legal. Me parece que el fujimorismo está dando claras muestras de que estas leyes no solo fueron aprobadas, sino que van a intentar aplicarlas más allá de los cuestionamientos que existen. Son normas que buscan consolidar la impunidad, y eso es lo que el fujimorismo está apoyando.

¿Cómo vio los anuncios de Elmer Cuba en temas económicos?

¿Tiene alguna opinión sobre el anuncio del aumento de la Remuneración Mínima Vital?

A ver, lo primero: estos anuncios, que aún no son del todo claros, parecen tener más un enfoque de tipo político, incluso populista, y nos preocupa si finalmente se van a ejecutar o no. El caso del salario mínimo es un claro ejemplo de que la decisión no se tomó con criterio técnico, porque eso habría implicado evaluar, por ejemplo, la inflación y el costo de la canasta básica en el escenario que enfrentamos, que además se va a agravar con el Fenómeno del Niño. No parece que se haya hecho ninguna evaluación técnica; más bien, el cálculo político es lo que ha determinado esta decisión. Nos preocupa también lo que la población está señalando: que el aumento del salario mínimo no responde a las necesidades reales que existen. Y, por otro lado, todo el procedimiento al que dicen que van a someter la aprobación de ese aumento—incluso hablaron de consultarlo con el Consejo Nacional de Trabajo, que sabemos que es un espacio que suele oponerse a subir el salario mínimo—nos genera dudas sobre cómo se va a ir ejecutando y si finalmente se va a ejecutar.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Municipalidad de Huallaga sufre recorte de S/ 171 mil por disposición del Gobierno Central

La medida forma parte de una transferencia de partidas hacia la Reserva de Contingencia del MEF. El Gobierno Regional de San Martín también está comprendido en la disposición.

Saposo, Huallaga. – La Municipalidad Provincial de Huallaga, con sede en Saposo, afronta una reducción de S/ 171,934 en su presupuesto como consecuencia de una disposición del Gobierno Central que contempla la transferencia de recursos de diversas entidades públicas hacia la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La medida está contemplada en el Decreto Supremo N.º 155-2026-EF, mediante el cual se autoriza una transferencia de partidas en el marco del reordenamiento presupuestal dispuesto para el presente año fiscal.

De acuerdo con el anexo de la norma, la Municipalidad Provincial de Huallaga figura entre las entidades cuyos recursos son materia de modificación presupuestaria.

TAMBIÉN AFECTA AL GOBIERNO REGIONAL

La disposición no alcanza únicamente a la provincia de Huallaga. El Gobierno Regional de San Martín también está comprendido en la medida, con una reducción presupuestal de S/ 6 millones 275 mil 347, según el detalle consignado en el anexo correspondiente.

La decisión del Gobierno Central genera atención en las entidades subnacionales, debido a que cualquier modificación de sus presupuestos puede obligar a revisar la programación de actividades, gastos y compromisos previstos para el año fiscal.

¿SIGNIFICA QUE SE PARALIZARÁN LAS OBRAS?

La reducción presupuestaria no implica necesariamente la paralización automática de obras o proyectos que actualmente ejecuta la Municipalidad

Provincial de Huallaga. Sin embargo, al disponer de un menor monto presupuestal, la comuna deberá evaluar qué impacto tendrá la modificación en sus diferentes actividades y en la programación financiera del ejercicio 2026.

El efecto concreto dependerá de las partidas afectadas, de la fuente de financiamiento y de los compromisos que ya hayan sido programados o asumidos por la entidad.

ATENCIÓN EN LA PROVINCIA DE HUALLAGA

La modificación presupuestaria será seguida con especial atención en Saposo y los demás distritos de la provincia, debido a que los recursos municipales financian actividades, servicios y proyectos destinados a la población. En ese contexto, corresponderá a la Municipalidad Provincial de Huallaga informar con precisión qué



partidas han sido afectadas, qué actividades podrían experimentar modificaciones y cuál será el impacto real de la medida en la ejecución presupuestal del presente año.

La ciudadanía deberá es-

perar la información oficial de la comuna para conocer si el recorte tendrá consecuencias concretas sobre proyectos o servicios previstos para la provincia.

Por ahora, el dato confir-

mado es que S/ 171,934 han sido materia de la modificación presupuestaria dispuesta por el Gobierno Central, en el marco de la transferencia hacia la Reserva de Contingencia del MEF.

Más de 145 000 jubilados de la ONP reciben un 25% adicional en su pensión en agosto: ¿quiénes acceden a este beneficio?

- *Los pensionistas de jubilación del Sistema Nacional de Pensiones que cumplen 80 años pueden acceder a la Bonificación por Edad Avanzada (BEA). En agosto, este beneficio alcanza a 145 318 jubilados del régimen 19990 en todo el país.*

Los jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) que han cumplido 80 años cuentan con un beneficio que les permite incrementar sus ingresos mensuales. Se trata de la Bonificación por Edad Avanzada (BEA), que equivale al 25% de la pensión que percibía el asegurado al momento de alcanzar dicha edad.

En agosto de 2026, 145 318 pensionistas del Decreto Ley N.º 19990 reciben esta bonificación a nivel nacional. Del total de beneficiarios, 133 370 son pensionistas del régimen regular, es decir, cuentan con 20 o más

años de aportes, mientras que 11 948 reciben una pensión proporcional, correspondiente a quienes acreditaron entre 10 y menos de 20 años de aportes.

¿Cuánto reciben los jubilados de la ONP por la BEA?

La Bonificación por Edad Avanzada representa un 25% adicional calculado sobre la pensión que recibía el jubilado cuando cumplió los 80 años. Por ejemplo, si un pensionista percibía S/800 al momento de alcanzar esa edad, le corresponde una bonificación de S/200. De

esta manera, recibirá S/1 000 considerando ambos conceptos.

El monto de la bonificación se incorpora al pago que recibe regularmente el pensionista.

¿Los pensionistas deben solicitar la bonificación del 25%?

No. Una de las características de este beneficio es que su otorgamiento se realiza de oficio, por lo que el pensionista no necesita presentar una solicitud ni efectuar un pago para acceder a la bonificación.

Una vez que el jubilado cumple los 80 años y reúne las condiciones es-



tablecidas, la ONP realiza el reconocimiento correspondiente. El pago se realiza junto con la pensión.

El beneficio no alcanza a quienes reciben pensiones de viudez, orfandad o

ascendencia.

¿Tienes dudas sobre la BEA?

Si tienes consultas sobre la Bonificación por Edad Avanzada (BEA), comunícate con

ONP Te escucha al (01) 634-2222, opción 1, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. También puedes acceder a los servicios de la ONP a través de onpvirtual.pe.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Demuelen el antiguo Camal Municipal de Saposoa tras casi 70 años de servicio

La histórica infraestructura dejó de operar tras la puesta en funcionamiento del nuevo Camal Municipal. Su demolición marca el cierre de una etapa vinculada a la actividad comercial y a la memoria de varias generaciones de sapososinos.

Saposoa, Huallaga.— Después de casi siete décadas de formar parte de la historia y de la dinámica comercial de la ciudad, el antiguo Camal Municipal de Saposoa comenzó a ser desmontado y demolido por la Municipalidad Provincial de Huallaga.

La intervención se inició luego del traslado de las actividades de faenamiento de ganado al nuevo Camal Municipal de Saposoa, infraestructura que permite desarrollar este servicio bajo condiciones más adecuadas de operación y control sanitario.

Con el retiro de sus antiguas estructuras desaparece uno de los espacios que durante décadas estuvo ligado al abastecimiento de carne para la población y a la actividad laboral de numerosas familias de la ciudad.

CASI 70 AÑOS DE HISTO-

RIA

Durante aproximadamente 70 años, las instalaciones del antiguo camal fueron utilizadas para el faenamiento de ganado vacuno y porcino destinado al consumo de la población.

Por sus ambientes pasaron generaciones de trabajadores vinculados a esta actividad. Para muchas familias, el camal no solo representaba un centro de trabajo, sino también un espacio que formaba parte de su vida cotidiana.

Con el transcurrir de los años, aquella infraestructura terminó convirtiéndose en parte del paisaje urbano y de la memoria colectiva de Saposoa.

EL CAMBIO DE UNA GENERACIÓN

El traslado de las actividades hacia el nuevo Ca-

mal Municipal significó un cambio necesario en la prestación de este servicio, permitiendo dejar atrás una infraestructura antigua y dar paso a instalaciones con mejores condiciones para el desarrollo de las labores de faenamiento y control sanitario.

Ahora, las paredes, estructuras y ambientes que durante décadas fueron escenario de una actividad fundamental para el abastecimiento de la ciudad están siendo retirados.

La demolición representa, por tanto, mucho más que la desaparición de una edificación. Para numerosos sapososinos significa también el cierre de un capítulo de la historia local.

UNA INFRAESTRUCTURA QUE QUEDA EN LA MEMORIA

Aunque el antiguo camal



desaparecerá físicamente, las historias vinculadas a este lugar permanecerán en la memoria de quienes trabajaron allí y de las familias que, de una u otra manera, estuvieron relacionadas con sus actividades.

Son recuerdos de jornadas laborales, de generaciones de trabajadores y de

una ciudad que, con el paso de los años, fue transformándose.

La Municipalidad Provincial de Huallaga continúa con los trabajos de desmontaje, retiro y demolición de la antigua infraestructura, mientras Saposoa avanza

hacia una nueva etapa en la prestación del servicio de faenamiento. El antiguo Camal Municipal deja de existir como infraestructura, pero casi 70 años de historia no desaparecen con sus paredes: quedan en la memoria de las familias sapososinas que fueron parte de su historia.

UNGET huallaga fortalece capacidades del personal de Salud de Saposoa con el modelo Hearts

Asistencia técnica busca mejorar la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con hipertensión, diabetes y otras enfermedades no transmisibles.

Saposoa, Huallaga.— Con el objetivo de fortalecer la atención de las enfermedades no transmisibles en el primer nivel de atención, la Unidad de Gestión Territorial Huallaga (UNGET Huallaga) desarrolló una jornada de asistencia técnica dirigida al personal médico del Centro de Salud I-4 Saposoa.

La actividad estuvo orientada a reforzar los conocimientos y capacidades del personal de salud para la implementación del Modelo Integrado HEARTS, estrategia que busca mejorar la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares y sus principales factores de riesgo.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con el tamizaje, diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico

de pacientes con hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2 y otras enfermedades crónicas que representan un importante desafío para los servicios de salud.

FORTALECER LA ATENCIÓN EN EL PRIMER NIVEL

La asistencia técnica permitió al personal de salud revisar estrategias y procedimientos destinados a brindar una atención más oportuna e integral a las personas que presentan enfermedades no transmisibles.

Uno de los principales objetivos es fortalecer la capacidad resolutoria del primer nivel de atención, promoviendo la identificación temprana de pacientes en riesgo y el segui-

to de quienes ya cuentan con un diagnóstico.

En ese sentido, el modelo plantea la aplicación de intervenciones estandarizadas que permitan mejorar el control de factores de riesgo cardiovascular y reducir las complicaciones asociadas a estas enfermedades.

¿QUÉ ES EL MODELO HEARTS?

El Modelo HEARTS, impulsado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), constituye una iniciativa orientada a fortalecer la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares desde los establecimientos del primer nivel de atención.

Su implementación busca promover una atención basada en protocolo-

los, mejorar el control de la presión arterial y otros factores de riesgo, así como garantizar un seguimiento continuo de los pacientes.

La estrategia adquiere especial importancia frente al crecimiento de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes, condiciones que requieren controles periódicos y una adecuada continuidad del tratamiento.

BUSCAN MEJORAR LA ATENCIÓN EN SAPOSOA

Con esta jornada de capacitación, la UNGET Huallaga busca contribuir al fortalecimiento de los servicios que brinda el Centro de Salud I-4 Saposoa y mejorar la atención de las personas que viven con enfermedades crónicas.

El trabajo estará enfocado no solo en el tratamiento de los pacientes, sino también

en la prevención, detección temprana, control de factores de riesgo y seguimiento permanente.

Las autoridades sanitarias consideran que fortalecer las capacidades

del personal constituye un paso importante para mejorar la respuesta del primer nivel de atención y brindar una atención más oportuna y de calidad a la población de Saposoa y la provincia de Huallaga.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

PNP desarticula presunta banda “Los gatilleros de morales” y detiene a dos jóvenes por tentativa de homicidio

Operativo de la DEPINCRI Tarapoto permitió intervenir a dos presuntos integrantes. Investigación se realiza con conocimiento del Ministerio Público.

Morales, San Martín.— Un rápido operativo desplegado por efectivos de la Región Policial San Martín, a través de la División de Investigación Criminal (DEPINCRI Tarapoto), permitió la intervención de dos jóvenes que serían presuntos integrantes de la banda criminal autodenominada “Los Gatilleros de Morales”, investigada por un caso de presunta tentativa de homicidio ocurrido en este distrito.

La intervención se realizó aproximadamente a las 1:30 de la madrugada del 9 de agosto de 2026, en la cuadra 8 del jirón 16 de Mayo, distrito de Morales.

Durante la acción policial fueron intervenidos José Luis Guerra Shupingahua (23) y Marcos Vela Pisco (21), quienes, de acuer-

do con la información policial, serían presuntos integrantes de la organización investigada.

INVESTIGADOS POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

Según las diligencias preliminares, ambos intervenidos estarían vinculados a la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de tentativa de homicidio, en agravio de Carmen del Pilar (21) y de una menor de iniciales R.K.S.V. (16).

El hecho que es materia de investigación habría ocurrido aproximadamente a las 1:10 de la madrugada del 8 de agosto, en el distrito de Morales.

Tras tomar conocimien-

to del caso y debido a la gravedad de los hechos, personal especializado de la Policía Nacional activó acciones de inteligencia e investigación criminal destinadas a identificar y ubicar a los presuntos involucrados.

Como resultado de estas diligencias, los agentes policiales lograron localizar e intervenir a los dos jóvenes, quienes fueron puestos a disposición de la unidad especializada.

INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Luego de la intervención, José Luis Guerra Shupingahua y Marcos Vela Pisco fueron trasladados a las instalaciones de la DEPINCRI Tarapoto, donde continúan las diligencias correspondientes conforme a ley.



El caso se desarrolla con conocimiento del representante del Ministerio Público, que participa en las actuaciones fiscales correspondientes, con la finalidad de esclarecer

las circunstancias del hecho y determinar las responsabilidades que pudieran corresponder.

Las autoridades precisaron que las investigaciones continúan y que

la condición jurídica de los intervenidos deberá determinarse conforme avance el proceso, respetándose las garantías y el debido proceso establecidos por ley.

Saposoa recuerda a Celso Rodríguez Vargas a 28 años de su trágica desaparición y muerte

El exalcalde de la provincia de Huallaga fue asesinado en agosto de 1998, en uno de los episodios más dolorosos de la violencia terrorista que golpeó a la región San Martín.

Saposoa, Huallaga.— Este domingo 9 de agosto se conmemoraron 28 años de la trágica desaparición y muerte de Celso Rodríguez Vargas, quien se desempeñaba como alcalde de la provincia de Huallaga-Saposoa y se encontraba en plena campaña electoral con miras a conseguir su reelección.

El crimen ocurrió en agosto de 1998, durante uno de los periodos más difíciles de la historia reciente del país, cuando la violencia terrorista todavía dejaba profundas huellas en distintas localidades del territorio nacional.

UNA NOCHE DE VIOLENCIA

Los hechos se remontan

al 8 de agosto de 1998, cuando integrantes de la organización terrorista Sendero Luminoso ingresaron a la ciudad de Saposoa aproximadamente a las 7 de la noche.

De acuerdo con los relatos y testimonios vinculados a aquel episodio, los subversivos atacaron inicialmente la Comisaría de Saposoa y posteriormente emprendieron la búsqueda de algunas autoridades de la provincia, entre ellas el alcalde, el subprefecto y el fiscal.

Al no encontrar a los funcionarios en sus respectivos domicilios, los atacantes habrían tomado conocimiento de que el entonces alcalde Celso

Rodríguez Vargas se encontraba participando en un mitin político en el distrito de Alto Saposoa-Pasarraya, como parte de su campaña electoral por el movimiento político “Vamos Vecino”.

LO SACARON DEL MITIN

Según los testimonios recogidos sobre este caso, los subversivos se trasladaron hasta Pasarraya y lograron sacar al burgomaestre del lugar mediante engaños.

Posteriormente, cuando se retiraba del distrito, Rodríguez Vargas habría sido asesinado de un disparo en la cabeza.

Tenía 59 años y, al momento de su muerte, estaba casado con Gla-

dis Cárdenas Díaz, con quien tuvo tres hijos: Celso Segundo, Delia y Saby.

Su asesinato dejó una profunda huella entre sus familiares, amigos, vecinos y ciudadanos que conocieron su trayectoria como autoridad provincial.

UNA HERIDA QUE PERMANECE EN LA MEMORIA

Han transcurrido 28 años desde aquella noche, pero el nombre de Celso Rodríguez Vargas continúa formando parte de la memoria histórica de Saposoa y de la provincia de Huallaga.

Su muerte se produjo en un periodo marcado por la violencia terrorista, cuando autoridades, dirigentes,

ciudadanos y familias enteras fueron víctimas de atentados y asesinatos que dejaron profundas heridas en numerosas comunidades de la región.

Para sus familiares y para quienes lo recuerdan, aquella fecha no representa únicamente un episodio del pasado. Es también un momento para recordar a una autoridad cuya vida fue truncada mientras cumplía funciones públicas y participaba en una campaña electoral.

MEMORIA Y RECUERDO

Este domingo 9 de agosto, familiares y ciudadanos volvieron a recordar la figura de Celso Rodríguez Vargas, a 28 años de su muerte.

Su historia permanece vinculada a uno de los episodios más dolorosos de la historia contemporánea de Saposoa, una época de violencia que dejó pérdidas irreparables y cuya memoria continúa presente en las nuevas generaciones.

A casi tres décadas de aquel crimen, el recuerdo de Celso Rodríguez Vargas permanece entre quienes lo conocieron y entre los ciudadanos que consideran necesario mantener viva la memoria de las víctimas de la violencia que golpeó a la provincia de Huallaga y a la región San Martín. Veintiocho años después, Saposoa no olvida.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

“Yo hubiera dado mi vida por él”: amigo de Adriano Revela cómo ocurrió la tragedia en el río Mayo en Cuñumbuque

Ricardo Camilo González Paredes, amigo cercano de Adriano Díaz, contó en exclusiva los dramáticos momentos que vivió junto al adolescente antes de que fuera arrastrado por las aguas del río Mayo, en el distrito de Cuñumbuque.

Según relató, ambos acudieron al río durante la tarde del jueves para refrescarse, debido al intenso calor y a la escasez de agua po-

table que afecta a la localidad. Tras permanecer unos minutos en el lugar, decidieron cruzar nadando hacia una zona conocida como la “playita”, cerca de la piscina de Tío Abel.

Ricardo contó que ambos comenzaron a nadar juntos, pero en determinado momento Adriano empezó a ser desplazado por la corriente. Al intentar acercarse para

ayudarlo, también comenzó a cansarse y a tragar agua.

“Yo quería salvar la vida a mi amigo, porque era mi mejor amigo”, relató con evidente dolor.

El joven explicó que intentó sujetarse de un palo para acercarse nuevamente a Adriano. Sin embargo, cuando volvió a ingresar al agua, ya no logró encontrarlo. Desesperado, salió del río

y pidió ayuda a gritos, solicitando la presencia de personas que supieran nadar y realizar labores de rescate.

Antes de la tragedia, ambos habían conversado sobre sus actividades diarias y los planes de Adriano para participar en una competencia regional de lanzamiento de bala. Ricardo recordó que incluso le había prometido acompañarlo a donde fuera la competencia.

“Yo quiero verte ganar,

hermano”, le había dicho momentos antes.

Ricardo describió a Adriano como un joven alegre, estudioso, inteligente y, sobre todo, leal. Recordó que ambos compartían gran parte de su vida cotidiana: iban juntos al colegio, salían a jugar, caminar y comer, y compartían momentos que hoy guarda como recuerdos imborrables.

Finalmente, hizo un llamado a la población a tener mayor precaución al ingresar a los ríos y pidió solidaridad con la familia de Adriano.

“Que tengan conciencia y midan las cosas antes de ingresar al río”, expresó.

La tragedia ha causado profundo pesar entre familiares, amigos, compañeros de estudios y pobladores de Cuñumbuque.

Emotivo Homenaje póstumo a Adriano Díaz en su Colegio de Cuñumbuque: “era un muchacho muy alegre y siempre nos recibía



Con profundo pesar, la comunidad educativa de la institución educativa “Cabo Ejército Peruano Santiago Tapullima Pashanasi” rindió un emotivo homenaje póstumo al estudiante Adriano Díaz Pinedo, quien perdió la vida tras desaparecer en las aguas del río Mayo,

en el distrito de Cuñumbuque, provincia de Lamas.

Al homenaje asistieron familiares, amigos, compañeros de estudio, docentes y miembros de la comunidad educativa, quienes acompañaron a la familia en este difi-

cil momento y recordaron con tristeza la vida y personalidad del adolescente.

Como se recuerda, Adriano desapareció en las aguas del río Mayo y, tras intensas labores de búsqueda, su cuerpo fue encontrado el sába-

do por la tarde, aproximadamente 300 metros río abajo del lugar donde había desaparecido.

Posteriormente, llegó el representante del Ministerio Público de Lamas para realizar el levantamiento del cuerpo, que fue trasladado hasta su vivienda, donde

fue velado junto a los restos de su abuelo, de apellido Díaz Sánchez, quien falleció tras conocer la desaparición de su nieto.

Durante la ceremonia en el colegio, el director de la institución educativa, profesor Emilio Fernando Flores Flores, expresó sus condolencias a la familia y recordó a Adriano como un estudiante alegre, curioso, participativo y respetuoso.

“Era uno de los estudiantes que siempre me recibía con una sonrisa, con un apretón de manos”, recordó emocionado el director, quien además señaló que había sido profesor de Adriano durante su etapa escolar.

Flores Flores destacó también el entusiasmo del adolescente por participar en las actividades del colegio. Según relató, Adriano tenía previsto representar a la institución en una competencia de atletismo la próxima semana, sueño que quedó truncado por su inesperada partida.

El director también recordó que Adriano

tenía aspiraciones para su futuro y que, según lo que había comentado, soñaba con convertirse en militar.

“Duele perder a una persona tan joven, con mucho futuro y muchas aspiraciones”, expresó el docente, quien resaltó además los valores y principios que el adolescente recibió de su familia.

Finalmente, el director agradeció a todas las personas que participaron en la búsqueda de Adriano y a quienes acompañaron y brindaron solidaridad a sus familiares durante los momentos más difíciles.

La comunidad educativa despidió así a uno de sus estudiantes, dejando un mensaje de solidaridad para sus seres queridos y el compromiso de mantener vivo su recuerdo entre quienes compartieron con él sus años de formación.

Adriano Díaz Pinedo será recordado por sus compañeros y maestros por su alegría, su sonrisa y el entusiasmo con el que afrontaba cada día en su institución educativa.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

27 parejas se dieron el “Sí, acepto” y celebraron el amor en matrimonio civil comunitario en Yurimaguas

YURIMAGUAS. El amor volvió a ser protagonista durante las celebraciones por la Fiesta Patronal Virgen de las Nieves y la 32.ª Semana Turística, con la realización del Matrimonio Civil Comunitario 2026, ceremonia que permitió a 27 parejas formalizar su unión ante la ley y compartir este momento especial junto a sus familiares y seres queridos.

La jornada estuvo marcada por historias de amor de distintas generaciones. Entre los contrayentes estuvo la pareja más joven, de 21 y 24 años, mientras que la pareja de mayor edad llegó a los 82 años, demostrando que no existe una edad límite para decidir compartir la vida



con la persona amada.

Con sonrisas, abrazos y palabras de compromiso, las 27 parejas dieron el esperado “sí, acepto”, en una ceremonia que reunió a familiares y amigos para celebrar el inicio de una nueva etapa en sus vidas.

El matrimonio civil comunitario formó parte de las actividades programadas por las festividades de la ciudad y dejó una jornada cargada de emoción, donde el amor y el compromiso fueron los principales protagonistas.

Porque cada pareja tiene una historia y cada historia merece ser celebrada. (Limber Tapullima Patow)

En medio de cuestionamientos y reclamos laborales, renuncia Director de la Red Integrada de Salud Alto Amazonas

YURIMAGUAS. En medio de reclamos de trabajadores del sector Salud por el pago de beneficios laborales pendientes, el médico Jorge Mercado Seancas presentó su renuncia al cargo de director ejecutivo de la Red Integrada de Salud Alto Amazonas.

A través de un breve comunicado, Mercado Seancas señaló que su decisión responde a “motivos personales y familiares”. Asimismo, agradeció la confianza y el respaldo recibidos durante el periodo que estuvo al frente de la institución y manifestó su disposición para colaborar durante el proceso de transición.

La salida del funcionario ocurre mientras trabajadores de la Red de Salud Alto Amazonas acatan una acción de lucha en demanda del

cumplimiento de beneficios laborales que, según sostienen, permanecen pendientes de pago.

Los servidores vienen expresando su preocupación por la situación y exigen una respuesta de las autoridades competentes para atender sus demandas y garantizar el cumplimiento de sus derechos laborales.

La renuncia de Mercado Seancas abre ahora un proceso de transición en la dirección de la Red Integrada de Salud Alto Amazonas, en un contexto marcado por las demandas de los trabajadores y la necesidad de garantizar la continuidad de los servicios de salud para la población. (Limber Tapullima Patow)



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

¡Peligro en los maderos! buzón sin tapa lleva tres semanas y nadie lo repara

YURIMAGUAS. Un buzón sin tapa ubicado en la calle Espintana, en el sector Los Maderos, se ha convertido en un peligro para vecinos y transeúntes, quienes piden a las autoridades competentes intervenir con urgencia para evitar un accidente.

Según informó un vecino de la zona, el problema persiste desde hace aproximadamente tres semanas. La tapa del buzón habría sido manipulada durante trabajos realizados en el lugar, resultando dañado hasta caer al interior de la estructura, donde terminó partiéndose y quedó completamente inservible.

El buzón permanece expuesto y representa un riesgo para motociclistas, conductores y peatones, especialmente para los niños que transitan diariamente por esta vía. A ello se suman los malos olores que emanan del lugar, generando molestias entre las familias del sector.

Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades responsables para que reparen o repongan la tapa del buzón lo antes posible, antes de que ocurra un accidente que pueda tener consecuencias mayores. (Limber Tapullima Patow)



¡La chacra se tomó la Plaza de Armas! Productores Amazónicos mostraron la riqueza de Alto Amazonas



YURIMAGUAS. El trabajo de los agricultores y emprendedores de Alto Amazonas se convirtió en el gran protagonista de la Feria Agroindustrial “Cacao con sabor a tradición”, desarrollada con éxito en el frontis de la Plaza de Armas, en el marco de la Fiesta Patronal y la Semana Turística de Yurimaguas.

La actividad fue organizada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, y tuvo como principal propuesta acercar los productos directamente al consumidor, bajo el concepto “de la chacra a la olla”.

La apertura estuvo a cargo del gerente sub regional de Alto Amazonas, Roberto Araujo Cerrutti, quien destacó el esfuerzo de los productores y la importancia de generar es-

pacios para mostrar y comercializar lo que se produce en la provincia.

Además del cacao y sus derivados, participaron productores de los proyectos Yuca, Apícola, Palma Aceitera y Acuicola, así como agricultores que llevaron sus productos de pan llevar, ofreciendo a las familias alimentos frescos y directamente del campo.

La feria se convirtió en un verdadero encuentro entre productores, familias y consumidores, donde la agricultura, la gastronomía y las tradiciones amazónicas se encontraron en el corazón de Yurimaguas.

Una feria que dejó claro que detrás de cada producto hay una familia, una chacra y el esfuerzo de nuestros agricultores. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

¡Constructores de Uchiza hace historia y devuelve a Tocache a la Etapa Nacional!

Después de 11 años de espera, el fútbol tocachino vuelve a la escena nacional de la Copa Perú. El cuadro uchicino empató 1-1 ante Municipalidad de Chaco en Ambo y selló su clasificación gracias al 2-0 conseguido en el partido de ida.

Tocache, San Martín.— La espera terminó. Después de 11 años, un representante de la provincia de Tocache vuelve a instalarse en la Etapa Nacional de la Copa Perú. El encargado de devolverle esa ilusión al fútbol tocachino es Constructores de Uchiza, que consiguió una histórica clasificación tras empatar 1-1 frente a Municipalidad de Chaco, en el estadio de Ambo, región Huánuco.

El resultado fue suficiente para que el conjunto uchicino asegurara su boleto a la siguiente instancia, luego de la importante victoria por 2-0 obtenida en el partido de ida, jugando como local.

Con el pitazo final, llegaron los abrazos, las lágrimas y la celebración de jugadores, integrantes del comando técnico, dirigentes e hinchas. No era para menos. Constructores acababa de conseguir un resultado que devuelve a Tocache a una instancia que durante más de una década parecía esquivada.

Once años después, Tocache vuelve a soñar

Para el fútbol de la provincia, esta clasificación tiene un significado especial. Han transcurrido 11 años desde la última presencia de un representante tocachino en la Etapa Nacional de la Copa Perú.

Durante este tiempo hubo campañas, ilusiones y equipos que buscaron alcanzar el objetivo, pero sin lograr concretarlo. Esta vez, la historia fue diferente.

Constructores de Uchiza consiguió superar una de las etapas más importantes de su campaña y ahora tendrá la responsabilidad de representar no solo a su distrito, sino también a toda



la provincia de Tocache.

Uchiza recupera una página de su historia

La clasificación también tiene un valor especial para Uchiza. Después de 33 años, un equipo de esta localidad vuelve a alcanzar la Etapa Nacional, generando una enorme expectativa entre sus aficionados.

El fútbol uchicino recupera así una página importante de su historia y permite que una nueva generación de jugadores e hinchas pueda vivir una experiencia que durante años permaneció en la memoria de quienes siguieron las campañas de décadas anteriores.

Un equipo que supo defender su ventaja En el estadio de Ambo,

Constructores de Uchiza afrontó un partido de alta exigencia. Con la ventaja de dos goles conseguida en casa, el conjunto visitante tenía claro que debía manejar el encuentro con inteligencia y evitar que Municipalidad de Chaco revirtiera la serie.

El empate 1-1 terminó siendo suficiente para confirmar una clasificación

que comenzó a construirse en Uchiza con aquel contundente 2-0.

Más allá del resultado, el equipo mostró capacidad para sostener la presión y conseguir el objetivo fuera de casa.

La celebración de todo un pueblo

La clasificación fue cele-

brada por los aficionados de Uchiza y Tocache, muchos de los cuales siguieron el encuentro desde las tribunas, las redes sociales, establecimientos comerciales y sus propios hogares.

Para ellos, el triunfo representa mucho más que el avance de un equipo en una competencia. Significa volver a ver a un representante de la provincia entre los protagonistas de la Copa Perú en su instancia nacional.

También hubo espacio para recordar a quienes, durante años, contribuyeron al crecimiento del fútbol tocachino: jugadores, entrenadores, dirigentes, periodistas y aficionados que mantuvieron viva la pasión por este deporte.

Ahora empieza el verdadero desafío

Constructores de Uchiza ya hizo historia, pero el camino continúa. La Etapa Nacional representará un desafío mayor, con nuevos rivales y partidos de mayor exigencia.

El conjunto uchicino tendrá ahora la oportunidad de seguir escribiendo su historia y llevar los colores de Uchiza y de la provincia de Tocache al escenario nacional.

Después de 11 años, Tocache vuelve a mirar hacia la Etapa Nacional.

Después de 33 años, Uchiza vuelve a ocupar un lugar que durante mucho tiempo permaneció en la memoria de sus hinchas.

La clasificación ya es historia. Ahora comienza un nuevo capítulo.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

EN JUANJUÍ: Autoridades municipales supervisan obras de pavimentados de la ciudad

Juanjuí.- El alcalde provincial, acompañado por regidores y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres, realizó una visita de supervisión a la obra de pavimentación que se ejecuta en el jirón Jorge Chávez.

Durante la inspección, las autoridades verificaron el avance de los trabajos y recogieron información técnica sobre el desarrollo del proyecto, el cual contribuirá a mejorar las condiciones de transitabilidad y la calidad de vida de los vecinos de la zona.

Hasta el momento todo va de acuerdo con lo que dice el expediente técnico y los plazos establecidos para su ejecución.



Linder Del Águila candidato a consejero hace dormir a periodista durante entrevista

Durante una entrevista en Radio TV Juanjuí, el periodista Hitler Caballero protagonizó un curioso momento al quedarse dormido mientras escuchaba las propuestas de Linder Del Águila, candidato de Somos Perú a consejero regional por Mariscal Cáceres.

¿Fueron demasiadas propuestas para una sola entrevista o el referido comunicador tuvo su noche buena?

Más allá de la anécdota, Linder Del Águila continúa llevando sus ideas y propuestas a los diferentes espacios de comunicación, hablando de los problemas y necesidades de la provincia de Mariscal Cáceres.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Moyobamba conmemora el Día de los Pueblos Indígenas con feria de exhibición y venta

Con el objetivo de reconocer y valorar la diversidad cultural de los pueblos originarios, en la Plaza de Armas de Moyobamba se realizó el izamiento del Pabellón Nacional, acompañado de una feria de exhibición y venta con motivo del Día de los Pueblos Indígenas. Durante la actividad, se resaltó la importancia de preservar las tradiciones, costumbres, expresiones culturales y conocimientos ancestrales que forman parte de la identidad de los pueblos indígenas y contribuyen a fortalecer la diversidad cultural de la región. La feria permitió a los participantes exhibir y comercializar diversos productos, promoviendo el trabajo de los emprendedores y productores, así como la valoración de sus saberes y prácticas tradicionales. Los organizadores destacaron que esta fecha representa una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de respetar los derechos de los pueblos indígenas, fortalecer su participación en la sociedad y promover espacios de inclusión y reconocimiento. (Jorge Canales)



Vecinos preocupados por enfrentamientos entre barristas en pleno centro de Moyobamba



Disturbios en el sector El Dorado generaron temor y zozobra entre vecinos y transeúntes. La Policía intervino para restablecer el orden público. Momentos de tensión se registraron en las primeras horas del día en el sector El Dorado, a pocas cuadras de la Plaza de Armas de Moyobamba, donde se produjo un enfrentamiento entre grupos de barristas que alteró la tranquilidad de la zona.

hechos registrados en una zona céntrica y de alta concurrencia. Ante la situación, efectivos de la Policía Nacional se movilizaron hasta el lugar para controlar a los involucrados y restablecer el orden público, evitando que el enfrentamiento pudiera escalar y afectar a más personas. Los vecinos hicieron un llamado a las autoridades para reforzar la seguridad y realizar acciones preventivas que permitan evitar nuevos enfrentamientos y garantizar la tranquilidad de quienes viven y transitan por este sector de la ciudad. (Jorge Canales)

Los disturbios generaron preocupación entre los vecinos y transeúntes, quienes expresaron su temor ante este tipo de

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Pobladores de Buenos Aires anuncian medidas radicales ante falta de información municipal

Frente de Defensa exige transparencia sobre los recursos provenientes de la extracción de material de la cantera del río Huallaga y conocer la situación administrativa y económica de la comuna distrital.

Buenos Aires, Picota.— Pobladores del distrito de Buenos Aires, provincia de Picota, anunciaron que continuarán con medidas de protesta frente a la Municipalidad Distrital, ante lo que consideran una falta de respuesta de las autoridades edilicias a sus pedidos de información sobre la situación económica y administrativa de la comuna.

La medida es impulsada por integrantes del Frente de Defensa del distrito, quienes evalúan realizar plantones en el frontis de la municipalidad hasta obtener respuestas concretas de la actual administración municipal.

El presidente del Frente de Defensa de Buenos Aires, Rivelino Rengifo Chistama, manifestó que uno de los principales

reclamos está relacionado con los recursos económicos generados por la extracción y venta de material agregado de una cantera ubicada en el río Huallaga.

“Uno de los puntos de nuestro reclamo se refiere a la venta de material de la cantera del río Huallaga. Desde hace más de cinco años se viene realizando esta actividad y el propio extractor ha señalado que realiza sus pagos mensualmente. Nosotros necesitamos saber cuánto dinero ha ingresado a la municipalidad y en qué se han invertido esos recursos”, señaló el dirigente.

Asimismo, los representantes del Frente de Defensa solicitan al actual alcalde distrital, Lizardo Vás-

quez, quien asumió el cargo tras la vacancia de Edinson Reátegui, que informe de manera detallada sobre la situación administrativa y económica de la municipalidad, así como las condiciones en las que recibió la gestión.

Rengifo Chistama anunció que, ante la falta de atención a sus pedidos, los dirigentes y pobladores acudirán este lunes ante la Fiscalía y la Contraloría General de la República, con sede en la ciudad de Picota, para poner en conocimiento de dichas instituciones la situación y solicitar su intervención. “Nos estaremos apersonando ante la Fiscalía y la Contraloría para dar a conocer la negativa de las autoridades edilicias a nuestros pedidos y solicitar



la intervención de estas instituciones”, manifestó. El dirigente sostuvo que las acciones de protesta cuentan con el respaldo de la población, luego de una asamblea general en la que, según afirmó, la mayoría de los asistentes acordó continuar con las medidas hasta obtener información y respuestas de la autoridad municipal. “Estas medidas las estamos tomando a pedido de

la misma población, que en una asamblea general decidió continuar con la protesta ante la falta de respuestas del actual alcalde. Vamos a continuar hasta que se respeten nuestros derechos y se nos informe de manera transparente sobre los recursos y la situación de la municipalidad”, expresó. Los pobladores seña-

laron que esperan que la Municipalidad Distrital de Buenos Aires brinde información documentada sobre los ingresos provenientes de la extracción de material de la cantera del río Huallaga, así como sobre el estado financiero y administrativo de la comuna. Mientras tanto, anunciaron que continuarán con sus acciones de protesta.

Pacchilla exige construcción de cerco perimétrico para proteger institución educativa

I.E. Integrado N.° 0288 se encuentra vulnerable ante constantes robos; autoridades locales habrían ofrecido la obra durante la campaña electoral, pero hasta la fecha no se habría concretado.

Lamas.— La Institución Educativa Integrado N.° 0288 del caserío de Pacchilla, jurisdicción del distrito de Rumizapa, provincia de Lamas, se encuentra en una situación de vulnerabilidad debido a la falta de un cerco perimétrico que permita proteger adecuadamente sus instalaciones y bienes.

Durante una visita al caserío, el agente municipal Milkes Amsifuen Cachique expresó su preocupación por las condiciones de seguridad del plantel y señaló que, en reiteradas oportunidades, personas ajenas a la institución habrían ingresado al local, ocasionando pérdidas de bienes y equipos.

Según manifestó el representante de la localidad, en-

tre los bienes sustraídos se encuentran laptops, computadoras y otros equipos, situación que genera preocupación entre los padres de familia, docentes y pobladores.

Piden elaborar expediente técnico

Amsifuen Cachique sostuvo que una de las principales necesidades de la institución es la elaboración de un expediente técnico que permita gestionar y ejecutar la construcción del cerco perimétrico.

“Necesitamos que se elabore cuanto antes un expediente técnico para la construcción del cerco perimétrico. Ninguna de las autoridades, tanto de la

provincia como del distrito, se atreve a iniciar este trabajo, pese a conocer la situación crítica en la que se encuentra nuestra institución educativa”, manifestó.

El agente municipal cuestionó además que la construcción del cerco haya sido, según afirmó, uno de los compromisos asumidos durante las campañas electorales por autoridades locales.

“Para estas autoridades ha sido un punto importante durante la campaña electoral en busca de votos. Nos ofrecieron construir el cerco, pero sus mandatos están por terminar y hasta ahora ninguno ha cumplido con este compromiso”, sostuvo.

Infraestructura sin protección adecuada

El representante comunal explicó que actualmente el perímetro del plantel se encuentra cerrado únicamente con calaminas, las cuales, según indicó, no brindan las condiciones necesarias de seguridad.

“El local solamente está cerrado con débiles calaminas. Las personas de mal vivir pueden ingresar cuando lo consideran conveniente. No tenemos seguridad y por eso estamos preocupados”, afirmó.

Ante esta situación, el agente municipal hizo un llamado al Gobierno Regional de San Martín y a la Municipalidad Provincial de Lamas para que sus representantes visiten directamente la institución educativa y



constaten las condiciones en las que se encuentra.

“Pedimos al Gobierno Regional y al alcalde provincial que nos visiten y vean en el lugar de los hechos la situación vulnerable en la que se encuentra nuestra institución educativa. No queremos que nuestros niños sigan estudiando en un local que no cuenta con la seguridad necesaria”, señaló.

Los pobladores de Pacchilla esperan que las autoridades competentes evalúen la situación y adopten las medidas necesarias para la elaboración del expediente técnico y la posterior ejecución del cerco perimétrico, obra que consideran prioritaria para garantizar la seguridad de los estudiantes, docentes y bienes de la institución educativa.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Yantaló se prepara para vivir el XI Festival de la Hormiga Siquizapa 2026

Yantaló se alista para celebrar una de sus tradiciones más esperadas del año. La Municipalidad Distrital de Yantaló anunció con entusiasmo la próxima realización del XI Festival de la Hormiga Siquizapa 2026, una actividad que busca revalorar las costumbres, la identidad cultural y la gastronomía de este distrito de la provincia de Moyobamba. El festival se ha consolidado como un espacio de encuentro para la población y visitantes, donde la tradicional hormiga siquizapa ocupa un lugar central como parte de la cultura y los conocimientos ancestrales de la zona. Durante la jornada se prevé la presentación de actividades culturales, gastronómicas y de inte-

gración, con el propósito de promover las tradiciones locales y fortalecer el orgullo por las costumbres que forman parte de la identidad de Yantaló. Desde la comuna distrital invitaron a la población local y a visitantes de distintos lugares a participar de esta celebración, que además representa una oportunidad para impulsar el turismo y dinamizar la actividad económica del distrito. Con esta nueva edición, Yantaló reafirma su compromiso con la preservación y promoción de sus manifestaciones culturales, preparando una jornada que promete reunir tradición, gastronomía y el espíritu festivo de su población. (Jorge Canales)



ODPE Mariscal Cáceres organizará las ERM 2026 para más de 196 mil electores

Juanjuí.- Con el objetivo de garantizar un proceso electoral íntegro, transparente y eficaz, la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres inició sus actividades en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026.

La jurisdicción electoral comprende las provincias de Mariscal Cáceres, Huallaga, Bellavista y Tocache, donde se prevé habilitar 86 locales de votación y 684 mesas de sufragio para atender a 196 928 electores hábiles. Los ciudadanos acudirán a las urnas el 4 de octubre de 2026 para elegir a sus autoridades regionales y municipales.

El jefe de la ODPE Mariscal Cáceres, Marlon Espíritu Cabello, informó que en los próximos días se desarrollarán diversas actividades preparatorias, entre

ellas la verificación de los locales de votación, la capacitación de los actores electorales, la coordinación con entidades públicas y las acciones de educación electoral dirigidas a la ciudadanía.

Estas labores forman parte del despliegue de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para asegurar el adecuado desarrollo de los comicios y facilitar que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto. En esta jornada se elegirán gobernador y vicegobernador regional, consejeros regionales, así como alcaldes y regidores provinciales y distritales.

A nivel nacional, la ONPE habilitó 125 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales mediante la Resolución Jefatural N.º 000097-2026.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Adulto mayor es encontrado sin vida a un costado de la carretera Fernando Belaúnde Terry, cerca de Tocache

El cuerpo fue ubicado en una zona de vegetación, a la altura del puente Bentenge. Autoridades investigan las circunstancias del fallecimiento.

Tocache.— Un adulto mayor, identificado como Zenón Cirilo Espinosa Medrano, de aproximadamente 80 años, fue encontrado sin vida a un costado de la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), a la altura del puente Bentenge, en las inmediaciones de la provincia de Tocache.

El hallazgo se produjo en una zona de vegetación ubicada a varios metros de la vía. De acuerdo con información preliminar, en el lugar se habrían observado huellas compatibles con un posible arrastre de aproximadamente seis metros, así como aparentes lesiones en la cabeza y en una de sus piernas.

Ante estos indicios, no se descarta que el adulto mayor pudiera haber sido víctima de un presunto accidente de tránsito. No obstante, esta hipótesis deberá ser corroborada o descartada por las autoridades encargadas de las investigaciones.

Hasta el momento, las causas y circunstancias exactas de la muerte no han sido establecidas oficialmente. Corresponderá a las autoridades competentes realizar las diligencias correspondientes, incluyendo las pericias y el levantamiento del cuerpo, con la finalidad de determinar qué ocurrió.

Solicitan apoyo para ubicar a sus familiares

Ante el lamentable hecho, se hace un llamado a los familiares, amigos o personas que conozcan a Zenón Cirilo Espinosa Medrano, a fin de que puedan comunicarse con la Comisaría al número 980 121 516 y recibir información relacionada con el hallazgo.

Las autoridades continúan con las diligencias de ley para esclarecer las circunstancias en las que se produjo el fallecimiento y determinar, de acuerdo con las investigaciones, las responsabilidades que pudieran corresponder.



SUCESION INTESTADA

POR ANTE NOTARIO – ABOGADO ALFONSO GONZÁLEZ VILLAVICENCIO, UBICADO EN TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS 611 DISTRITO YURIMAGUAS, ALTO AMAZONAS, LORETO, DOÑA **GLADYS VASQUEZ SATALAYA** HA SOLICITADO SUCESIÓN INTESTADA, DE SUS EXTINTOS PADRES: **JOSE VASQUEZ LOPEZ**, FALLECIDO EL 6/03/1998; Y **BERSABED SATALAYA FASABI** FALLECIDA EL 28/04/2026, AMBOS EN YURIMAGUAS; HABIENDO TENIDO AMBOS ULTIMO DOMICILIO: CALLE SARGENTO LORES 904 – YURIMAGUAS; LO QUE PUBLICO A EFECTO QUE SE APERSONEN LOS QUE TENGAN VOCACION HEREDITARIA, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS UTILES.

YURIMAGUAS, 07/08/2026.



Alfonso González Villavicencio
NOTARIO ABOGADO
Yurimaguas



FORMACION DE TITULO SUPLETORIO

“ANTE MI OFICIO NOTARIAL, UBICADO EN JR. AYACUCHO N° 812, TERCER PISO AMPLIACIÓN BELLAVISTA - BELLAVISTA, JAVIER ENRIQUE LLONTOP CALDERON Y CLARA VERONICA JUSTINA JARA INFANTES, SOLICITAN LA FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO DEL PREDIO UBICADO EN JR. BOLOGNESI, N° 633, SECTOR CERCADO PRIMER PISO, DISTRITO Y PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, UN ÁREA: 229.40 M2. MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: CON UNA LINEA RECTA, MIDE 06.00 ML, COLINDA CON EL JR. BOLOGNESI C-6; POR LA DERECHA ENTRANDO: CON TRES TRAMOS, EL PRIMER TRAMO CON UNA LINEA RECTA, MIDE 17.40 ML., EL SEGUNDO GIRANDO A LA DERECHA CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 06.50 ML., EL TERCER Y ULTIMO TRAMO GIRANDO A LA IZQUIERDA CON UNA LINEA RECTA QUE MIDE 10.00 ML., COLINDA CON LA PROPIEDAD DEL SR. PEDRO PEREIRA ALVARADO; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON UNA LINEA RECTA HASTA EL FONDO, MIDE 27.40 ML. COLINDA CON PROPIEDAD DE BRITALDO VÁSQUEZ RIMARACHIN; POR EL FONDO O RESPALDO: CON LINEA SESGADA MIDE 12.50 ML., COLINDA CON PROPIEDAD DE URIARTE DIAZ FRANCISCO. ===== CONVOCÁNDOSE Y NOTIFICANDO A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS EDMUNDO ALVARADO RIVERO, HARRISON ALVARADO MUÑOZ, HARDING ALVARADO MUÑOZ, ZULMIRA ALVARADO MUÑOZ Y A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE EL PREDIO PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY”. TIENE EFECTO DE EDICTO ESTA PUBLICACIÓN. =====

BELLAVISTA, 01 DE JULIO DEL 2026.



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO

Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishifia – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishifia – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columbia – Rumizapa – Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Mundial 2026: El costo de la fiesta y las condiciones que puso la fifa

México, Estados Unidos y Canadá organizaron el Mundial más grande de la historia. Mientras la FIFA concentra los ingresos comerciales del torneo, los países y ciudades anfitrionas asumieron importantes compromisos económicos, logísticos y fiscales.

El 11 de junio de 2026, el balón comenzó a rodar en el Estadio Ciudad de México, el histórico recinto conocido durante décadas como Estadio Azteca. Con ese partido inaugural, México se convirtió en el primer país en albergar partidos inaugurales de tres Copas del Mundo, después de las ediciones de 1970 y 1986.

La Copa Mundial de 2026 fue, además, la más grande de la historia: 48 selecciones, 104 partidos y 16 ciudades sede distribuidas entre México, Estados Unidos y Canadá.

Pero detrás de la fiesta deportiva existe otra historia: la de los contratos, las obligaciones asumidas por las ciudades y el dinero público destinado a organizar el torneo.

Un acuerdo que generó cuestionamientos en Canadá

Parte de las condiciones negociadas con la FIFA salieron a la luz en Canadá a través de documentos obtenidos mediante solicitudes de acceso a la información y difundidos por medios canadienses.

Entre las condiciones señaladas se encuentra la obligación de las ciudades sede de restringir determinados eventos durante el periodo de la competición. También se contempló que los estadios no utilizaran sus nombres comerciales habituales durante los partidos de la FIFA.

Por esa razón, el BMO Field de Toronto pasó a ser identificado como Toronto Stadium durante el torneo. En México ocurrió algo similar: la FIFA utilizó oficialmente la denominación Estadio Ciudad de México para el histórico recinto capitalino.

Estas condiciones generaron críticas entre autoridades y sectores políticos canadienses.

El concejal de Toronto Josh Matlow, quien inicialmente había respaldado la candidatura de la ciudad, cuestionó posteriormente el acuerdo y sostuvo que la ciudad

había terminado asumiendo un compromiso mucho mayor al previsto inicialmente.

Según reportes basados en documentos y declaraciones recogidos en Canadá, el cálculo inicial de Toronto, realizado años atrás, situaba el costo de organizar el torneo entre 30 y 45 millones de dólares canadienses, mientras que las estimaciones posteriores llegaron a superar los 380 millones de dólares canadienses.

Vancouver también enfrentó una fuerte escalada de costos

Vancouver fue otra de las ciudades que asumió una importante carga económica para recibir los partidos del Mundial.

Las estimaciones difundidas durante el proceso de organización mostraron un incremento considerable respecto de los cálculos iniciales. La discusión abrió un debate sobre cuánto dinero público debe comprometer una ciudad para recibir un evento deportivo de alcance mundial.

Canadá finalmente albergó 13 partidos, distribuidos entre Toronto y Vancouver. La propia Agencia Tributaria canadiense confirmó que el torneo implicó obligaciones fiscales y administrativas específicas para quienes participaron económicamente en el Mundial.

Montreal dijo que no

Uno de los casos más llamativos fue el de Montreal.

La ciudad había considerado la posibilidad de ser sede, pero finalmente retiró su candidatura. Entre las razones señaladas en los reportes sobre las negociaciones figuraron las exigencias relacionadas con la disponibilidad del estadio y las restricciones sobre otros grandes acontecimientos que se desarrollan en la ciudad.

La preocupación estaba relacionada, entre otros factores, con eventos de

gran importancia económica y turística como el Gran Premio de Canadá de Fórmula 1 y el Festival Internacional de Jazz de Montreal.

La decisión de Montreal dejó una pregunta sobre la mesa: ¿cuánto puede exigir una competición deportiva internacional a una ciudad para concederle el derecho a organizar sus partidos?

El punto más sensible: quién paga y quién recauda

El debate no se limita al costo de los estadios.

La organización de una Copa Mundial exige gastos en seguridad, transporte, infraestructura, servicios públicos, adecuación de instalaciones y organización urbana. Una parte importante de esos desembolsos recae sobre gobiernos nacionales, regionales y municipales.

Al mismo tiempo, la FIFA administra las principales fuentes de ingresos comerciales vinculadas al torneo, entre ellas derechos audiovisuales, patrocinios y determinadas operaciones comerciales del campeonato.

Esta distribución de responsabilidades es precisamente uno de los aspectos que ha generado críticas en Canadá y en otras sedes de grandes acontecimientos deportivos.

La pregunta económica es sencilla: ¿cuánto aporta el sector público y cuánto retorna directamente a las arcas públicas?

¿Y qué ocurrió con México?

México aceptó ser una de las tres naciones anfitrionas y recibió el partido inaugural en el histórico estadio capitalino. El recinto, remodelado para el Mundial, se convirtió en el primero de la historia en albergar partidos de tres Copas del Mundo.

Sin embargo, el debate sobre los costos mexicanos es más difícil de cuantificar con precisión.

En particular, las afirmacio-



nes de que México otorgó una "exención total de impuestos" a la FIFA deben ser examinadas con cuidado, porque no significa necesariamente que todas las personas, empresas, jugadores o actividades vinculadas al Mundial hayan quedado exentas de tributar.

De hecho, análisis fiscales publicados durante el torneo distinguen entre los beneficios fiscales concedidos a la FIFA y sus entidades vinculadas y el tratamiento tributario de jugadores y otros participantes. Un análisis especializado señaló que México mantenía obligaciones fiscales para determinados ingresos de los jugadores, mientras las exenciones alcanzaban a la FIFA y sus entidades.

Por ello, afirmar simplemente que "México no cobró ningún impuesto" puede resultar impreciso si no se especifica qué impuestos, a qué entidades y bajo qué condiciones.

La factura que todavía genera debate

El caso mexicano tiene otra particularidad: el costo total de organizar el Mundial no puede reducirse únicamente al dinero gastado directamente por el Gobierno.

También deben considerarse las inversiones en estadios, transporte, seguridad, infraestructura urbana, servicios públicos y las consecuencias económicas para las empresas propietarias de los recintos.

El Estadio Ciudad de Mé-

xico, por ejemplo, recibió importantes inversiones para adecuarse a las exigencias del torneo.

El resultado final, por tanto, no puede medirse solamente con una cifra. Hay ingresos turísticos, actividad comercial, empleos temporales y promoción internacional de las ciudades, pero también existen costos que terminan siendo asumidos por instituciones públicas y privadas.

La FIFA y una vieja discusión sobre su modelo

El debate financiero tampoco puede separarse de la historia reciente de la FIFA.

En 2015, el llamado FIFA-Gate provocó una de las mayores crisis institucionales de la organización, después de investigaciones de las autoridades estadounidenses que derivaron en acusaciones por corrupción y sobornos contra dirigentes vinculados al fútbol internacional.

La FIFA modificó posteriormente parte de sus estructuras de gobierno y transparencia. Sin embargo, los contratos de las sedes del Mundial 2026 volvieron a poner sobre la mesa una discusión que acompaña desde hace años a los grandes acontecimientos deportivos:

¿Hasta dónde debe llegar el poder de una organi-

zación deportiva sobre las ciudades que quieren albergar sus competiciones?

La gran pregunta

El Mundial 2026 dejó imágenes históricas: estadios llenos, millones de aficionados, nuevas selecciones y un torneo ampliado a 48 países.

Pero detrás de cada partido también hubo contratos, inversiones públicas, compromisos fiscales y restricciones para las ciudades anfitrionas.

Canadá ofrece una radiografía particularmente clara de esa discusión: Toronto y Vancouver terminaron afrontando costos muy superiores a los previstos inicialmente, mientras Montreal decidió retirarse ante las condiciones que consideró demasiado exigentes.

México, por su parte, apostó por ser protagonista de la historia y convirtió nuevamente al antiguo Azteca en escenario mundial.

La pregunta queda abierta para los ciudadanos de los tres países anfitriones:

Cuando termina la fiesta y se apagan las luces de los estadios, ¿quién termina pagando la cuenta y quién se queda con los mayores beneficios?

Esa es, quizás, la otra cara del Mundial 2026.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR.ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617

PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616

TOCACHE: Av.Raimondi N° 135 Cel.942013614

AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501

TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062

AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminafErrestre) Cel.942652133

PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Jote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 281- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba -Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

Alcaldes de San Martín aparecen como primer regidor en lista de renunciantes candidatos

Un grupo de once candidatos a alcaldías provinciales y distritales de San Martín, aparentemente adrede renunciaron para dejar en su reemplazo a su primer regidor de su lista que son actualmente alcaldes, entre estos el alcalde de Lamas, May Díaz Pérez y el de Pinto Recodo, Robinson Tantaleán Pedraza. Los candidatos renunciantes a las alcaldías son 11 postulantes, cuyos casos corresponden a diferentes provincias y distritos de la región, los cuales están vinculados a cuatro organizaciones políticas, Eitel Palomino Santa Cruz, del distrito Pinto Recodo por Renovación Popular, renunció para dejar al primer regidor de su lista alcalde actual, Robinson Tantaleán Pedraza. Así mismo entre los renunciantes candidatos figuran, Melbin Wiley Nicodemos Sánchez (Rioja)

por Avanza País, le deja al primer regidor de la lista y actual alcalde, Jubinal Nicodemos Flores. Palmer Guerrero García, (Yorongos) por Avanza País, deja a su primer regidor y actual alcalde, David López Alvarado. Vivian Isabel Grandez Sinti, (Pucacaca) por Renovación Popular, le deja al actual alcalde y primer regidor de su lista, Armando García Ramírez. Faraón González Saldaña (distrito Huallaga) por Avanza País, le deja a Duvith Oriana González Ysuiza. Estid Brayan Caballero Melgarejo, (distrito Santa Lucía) por APP, le deja a su primer regidor y actual alcalde, Gino Gamarra Melgarejo. Samuel Ángel Rodríguez Gonzales (Tocache) por APP, le deja al actual alcalde y primer regidor, Vidal Gonzales Zavaleta. En el distrito de Zapate-

ro por Renovación Popular, Víctor Francois Flores Hidalgo, le deja a su primer regidor y actual alcalde, Carlos Francois Hidalgo Reátegui. Así mismo en Lamas, renunció el candidato de Fuerza Popular, Mike Eric Llaja Angulo, le deja a su primer regidor de su lista y actual alcalde, May Díaz Pérez. Elvin Saavedra Sinarahua, (distrito de San Roque) por Fuerza Popular, le deja al actual alcalde y primer regidor de su lista, Sandro Mori Rengifo, Reiner Sánchez Linares, (Cuñumbui) Fuerza Popular, le deja a Salomón Díaz Zavaleta, actual alcalde. Esta relación evidencia que los partidos políticos Renovación Popular, Avanza País, Alianza para el Progreso y Fuerza Popular, tiene actuales alcaldes que aparecen como primeros regidores de las listas, y que al renunciar el inscrito



candidato les dejan en su reemplazo a quienes quieren seguir siendo alcaldes. Es decir, los primeros regidores podrían convertirse nuevamente en alcaldes

provinciales y distritales, ya que por Ley no podían postular a la reelección sin embargo se inscribieron como primeros regidores en la lista de se-

do políticos para repetir el plato por temor a auditorías por cosas oscuras en su gobierno que termina en diciembre de este año.

Colegios profesionales de San Martín participarán en XXVIII olimpiadas 2026



Se informó que la citada olimpiada se desarrollará del 27 de septiembre al 1 de noviembre 2026, el que además propiciará la reunión de los diferentes colegios profesionales en diversas disciplinas deportivas, fortaleciendo los lazos de amistad, el trabajo en equipo y el orgullo de representar a cada institución. El CIP CDSM Tarapoto expresa un especial reconocimiento y agradecimiento a la comisión organizadora de la olimpiada intercolegios profesionales 2026, por su compromiso, dedicación y esfuerzo en la planificación de este evento que congregará a todos los miembros de los colegios profesionales de la región. Se inscribirá a equipos que deseen participar en las disciplinas deportivas y recreativas de fútbol, vóley, fútbol, maratón, basquetbol, sapo y otros que ya están siendo instalados para el desarrollo de los encuentros.

Colegios profesionales de San Martín, participarán en las XXVIII olimpiadas intercolegios, el mismo que empezará del 27 de septiembre y se prolonga hasta el 1 de noviembre 2026, lo organiza el Colegio de Ingenieros consejo departamental, y se desarrollará en el recreo institucional ubicado en la carretera al distrito Cacatachi. En representación del Decano del CIP CDSM-Tarapoto, el Ing. Wilson León Martínez, director protesorero, hizo el lanzamiento formal con las explicaciones de los detalles puntuales sobre la inscripción, desarrollo y premiación respectiva al finalizar el evento, así como destacó la importancia de este certamen que promoverá la integración, la confraternidad y el juego limpio entre los equipos de colegios profesionales.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Murió Jorge Messi, papá de Lionel Messi, a los 68 años por una complicada enfermedad

El padre y representante del capitán de la selección argentina se encontraba hospitalizado en la ciudad de Rosario debido a una enfermedad.

Jorge Horacio Messi, padre de Lionel Messi, falleció en la madrugada del sábado 8 de agosto. El empresario de 68 años se encontraba internado en un hospital de la ciudad de Rosario, Argentina, debido a una complicada enfermedad.

El representante del goleador de la selección argentina y el Inter Miami fue clave en la carrera profesional de su hijo, pues gestionó su llegada al Barcelona de España cuando todavía era un niño y lo acompañó durante su proceso formativo.

¿De qué murió el papá de Lionel Messi?

La familia Messi recono-

ció hace algunos meses que el progenitor del '10' afrontaba "una situación de salud"; sin embargo, pidió respetar su privacidad. Por su parte, el Sanatorio Centro emitió un comunicado para confirmar el fallecimiento sin brindar mayores detalles.

Los medios argentinos indicaron que Jorge Messi afrontaba una compleja enfermedad. Incluso, luego de anotar en el debut de la selección argentina en el Mundial 2026, el propio Lionel Messi reconoció que se encontraba afrontando "momentos difíciles".

"Una cuestión totalmente ajena a lo deportivo, pasé unos días difíciles, complicados, pero nada, agradecido a toda la delegación, a todos mis compañeros, porque estu-

vieron como siempre al lado mío, dándome mucha fuerza para que esté bien", manifestó tras la victoria ante Argelia en junio.

Liga Profesional Argentina lamenta fallecimiento de Jorge Messi

A través de sus redes sociales, la Liga Profesional Argentina publicó un sentido mensaje de condolencias para Lionel Messi y su familia. "En este duro momento del adiós a Jorge Messi, la comunidad LPF y el fútbol todo lo despiden con amor y abrazan a su familia y seres queridos. ¡Fuerza, Leo!", se lee en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Newell's Old Boys remarcó la importancia que tuvo Jorge en la carrera profesional de Lionel Messi.

"Reconocido hinchista letrado, empresario y padre del capitán del seleccionado argentino, Lionel Andrés



Messi. Jorge fue el sostén y la persona que apuntaló con visión, rigor y afecto la carrera del mejor jugador de todos los tiempos junto a su esposa, Celia Cuccittini. Su acompañamiento constante y su liderazgo detrás de escena fueron fun-

damentales para respaldar cada paso de Lionel, desde sus inicios en Malvinas hasta la gloria máxima del fútbol mundial", mencionaron.

FC Barcelona envía sus condolencias tras muerte

del padre de Messi

El conjunto blaugrana resaltó el rol que cumplió Jorge Messi durante los primeros años de su hijo en la institución y su posterior consolidación.

¡Empate en el Nacional! Alianza Lima igualó 1-1 ante Sport Boys y se mantiene en el primer lugar del Torneo Clausura 2026

Por la cuarta fecha del Torneo Clausura 2026, Alianza Lima y Sport Boys empataron en un duelo muy parejo. Jostin Alarcón y Federico Girotti anotaron en el partido.

Alianza Lima y Sport Boys protagonizaron uno de los duelos más atractivos de la jornada 4 en el Torneo Clausura. Los blanquiazules visitaron al cuadro chalaco en el estadio Nacional y lograron un valioso empate luego de haber sido dominados en gran parte del partido. Jostin Alarcón había adelantado para los locales, mientras que Federico Girotti igualó el marcador. Con este resultado, el equipo dirigido por Pablo Guede se mantiene como líder en la tabla de posiciones con 8 puntos.



"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

Gobierno cambia directorio de Petroperú y designa a Oliver Stark como presidente de la empresa estatal

Oliver Stark lidera nuevamente el directorio tras haber renunciado al cargo en 2024. También fueron nombrados César Burga, Daniel Cabrera y Víctor Belaúnde como parte de la nueva gestión.

El gobierno reestructuró la alta dirección de Petroperú al remover a cuatro integrantes de su directorio y designar a Oliver Stark como nuevo presidente de la compañía estatal.

La decisión fue adoptada por la Junta General de Accionistas —conformada por los ministros y viceministros de Economía y Finanzas y de Energía y Minas—, con lo cual se concreta el regreso de Stark a la presidencia del directorio, cargo al que renunció en 2024 junto a todo su equipo tras adver-

tir la grave crisis financiera de la petrolera. Los cambios entran en vigencia este 7 de agosto.

Además de la designación de Oliver Stark, la Junta nombró como nuevos miembros del directorio a César Augusto Burga Rivera, Daniel Enrique Cabrera Ortega y Víctor Andrés Belaúnde Gutiérrez. Asimismo, se acordó que Carlos Adrián Linares Peñaloza continuará en el órgano de gobierno, mientras que en una próxima sesión se definirá la condición de independencia de los nuevos directores.

Elmer Cuba respalda nombramientos

El ministro de Economía, Elmer Cuba, de-

fendió la elección del nuevo equipo y señaló que la empresa estatal debe volver a generar beneficios para el país.

“Entró a propiedad del Estado peruano como Petroperú, que, sin embargo, en los últimos años ha tenido malos manejos gerenciales. [Sobre gestiones anteriores] Es como si hubiese sido diseñado por un enemigo del Perú. En lugar de traer beneficios, ha traído más bien pérdidas, que cada año estaban incrementándose”, manifestó. Añadió además que han escogido a “directores muy competentes que cumplen los requisitos” y que cuentan con el máximo respaldo del gobierno para cambiar el rumbo, al punto de calificar al nuevo grupo como “uno de los mejores que



hemos tenido en esa empresa en los últimos 20 años”.

Contradicción: del pedido de privatización al regreso estatal

A pesar de que Cuba

defendió al nuevo grupo de trabajo bajo la premisa de “volver a tener una empresa como la que se pensó en sus momentos iniciales”, esta designación se contradice, ya que en mayo de 2024, cuando Stark lideraba el directo-

rio, planteó formalmente la privatización de Petroperú. En ese entonces, su gestión calificó de “inmoral” pedir más rescates al Estado y sostuvo que la administración privada era la única salida viable.

Ministro de Economía asegura que no se reducirán feriados y que sueldo mínimo se aumentará en dos etapas

Según indicó Elmer Cuba, un primer incremento sería de S/100 y el segundo de S/70. Asimismo, sostuvo que “por ahora” no variarán el número de feriados, pero que verían “optimizarlos” para que pasen a los viernes.

El ministro de Economía, Elmer Cuba, señaló que la propuesta de incrementar el sueldo mínimo a S/1.300 —anunciada por la presidenta Keiko Fujimori en su mensaje a la nación— se realizaría en dos armadas. La primera constaría de S/100 y la segunda, de S/70.

“Queremos que con eso (el aumento de la remuneración mínima vital) mejore el poder de compra de las personas que ganan el mínimo, pero vamos a manejarlo en dos momentos: uno posiblemente de S/100 y el otro de S/70 para cumplir el incremento, para que el impacto no pueda tener efectos en la inflación ni en los costos de estas empresas pequeñas”, informó en una conferencia de prensa para anunciar las medidas económicas que impulsará su sector.

Asimismo, sobre una posible reducción del número de feriados —tema que fue abordado en el borrador del pedido de facultades legislativas—, Cuba precisó que “por ahora” no habría variación en su cantidad, pero que se les “optimizará en el margen”.

La propuesta contempla que todos los feriados —a excepción de los correspondientes a 28 de julio, Navidad y Año Nuevo— pasen a los viernes y de esta forma dinamizar el turismo y generar una mejor planificación de las actividades familiares.

“Optimizarlos en el margen es mover todos los feriados que no sean ni 28 de julio ni Navidad ni Año Nuevo, moverlos hacia el viernes [...] si ya sabes tú, a principio de año, todos los feriados que pasan a los viernes puedes planificar mejor tus descansos familiares y laborales. También a todos los sectores de turismo pueden planificar mejor sus compras”, agregó.

La posible reducción del número de feriados fue un tema abordado en el borrador del pedido de facultades legislativas, que generó preocupación por algunos diputados ante el recorte de beneficios laborales. Ahora la posición desde el Gobierno, sobre este tema, parece haber tenido otro giro.

Comisiones de trabajo Otro de los anuncios fue la conformación de una comisión presidencial para enfrentar los elevados niveles de evasión e incumplimiento tributario en el país. Cuba señaló que el grupo de trabajo estará enfocado principalmente en el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el impuesto a la renta.

El titular del MEF sostuvo que el nivel de incumplimiento tributario del país supera el promedio de América Latina y el Caribe. La situación, según explicó, contrasta con el desempeño que el Perú suele mostrar en otros indicadores de la economía.

“Los indicadores de evasión tributaria, de incumpli-



miento tributario del IGV y de renta en Perú son demasiado altos”, afirmó el ministro. Cuba alertó que, mientras el país mantiene mejores resultados relativos en materia monetaria y fiscal, el comportamiento de la recaudación presenta una situación diferente. En ese contexto, planteó la necesidad de reforzar las acciones destinadas a lograr que

los contribuyentes cumplan con las obligaciones que ya establece la legislación.

La comisión tendrá carácter presidencial y estará encabezada por Manuel Estela, exfuncionario vinculado a la administración tributaria durante la década de 1990. También mencionó a Luis Alberto Arias como parte del grupo.

Sin embargo, durante el anuncio no se detallaron to-

davía todas las funciones que tendrá la comisión, el plazo para presentar sus propuestas ni las modificaciones normativas que eventualmente podrían plantearse. Estos elementos serán relevantes para determinar si el grupo de trabajo representará una nueva estrategia de fiscalización o si buscará reforzar herramientas que ya utiliza la administración tributaria.

Sopa de letras

S F L A L A V E I D E M A I S E O P D O I D A R
U I N F O R M A C I O N O L A B R E V U R T O M
O N A T K D I M P A C T A N T E O B S L E J A C
O N C R N H B C V I O R S I H T H Y O L N K Q D
N T O M O P Y C B L A I X U I V F U U H G X O P
O C R R M C E Z N J M W F R B E E T H O V E N N
F O R Q I Y F K J B O M C R A R M O N I A X J O
E N A P N O A M O U N S K K S J L J R G T N O N
L E B J A P D L T F E Q C M A Y K U Q Q G H M Y
E C A U L C I R Q O Z L A D N A G A P O R P N K
T T I G A S A O T V W P E R I O D I C O Y F M O
Z O S J M Z Z X L A C M U S I C A C L A S I C A
S R E O O A E N A R O P M E T N O C A I S E O P
E C O M M T T E L E V I S I O N M H W M Y D O C
R O P O E S I A R E N A C E N T I S T A T K M U
O N O I C A C I N U M O C E D S O I D E M K X S
T S L M Q A F V R U N V E L A P O L I C I A X S
E E K N C T U I I R V E R L A P M L I A A B Q I
K U A O E I T E K Q M N O M S I L A Z A R K R H
N U J G Y M R L R I X O C A F A V V M A R R E H
O T N X O N O U C O N E C T O R C A U S A L C Z
C I D V P R J M T E O M S I D O I R E P N F F Z
X V A I D Z P E D U Y J B A S I S P I L E F K E
P O O R Q M N H B X F Z W D D A V M E L O D I A

mediosdecomunicacion
herramientasocial
poesiabarroca
informacion
periodismo
periodico
nominal
verbal

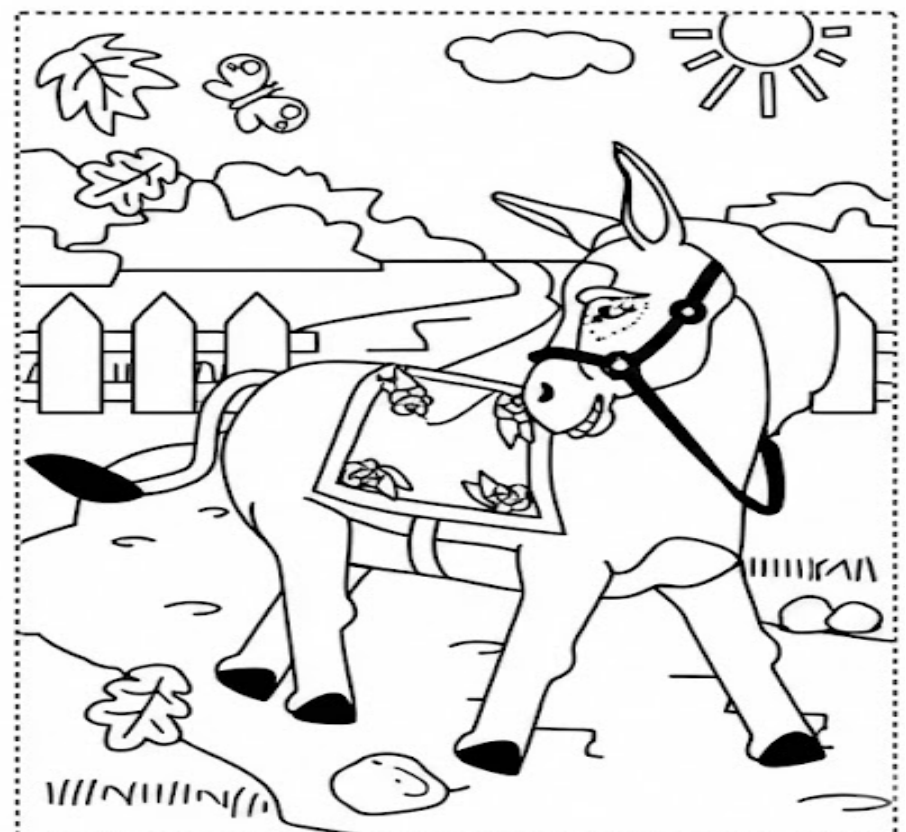
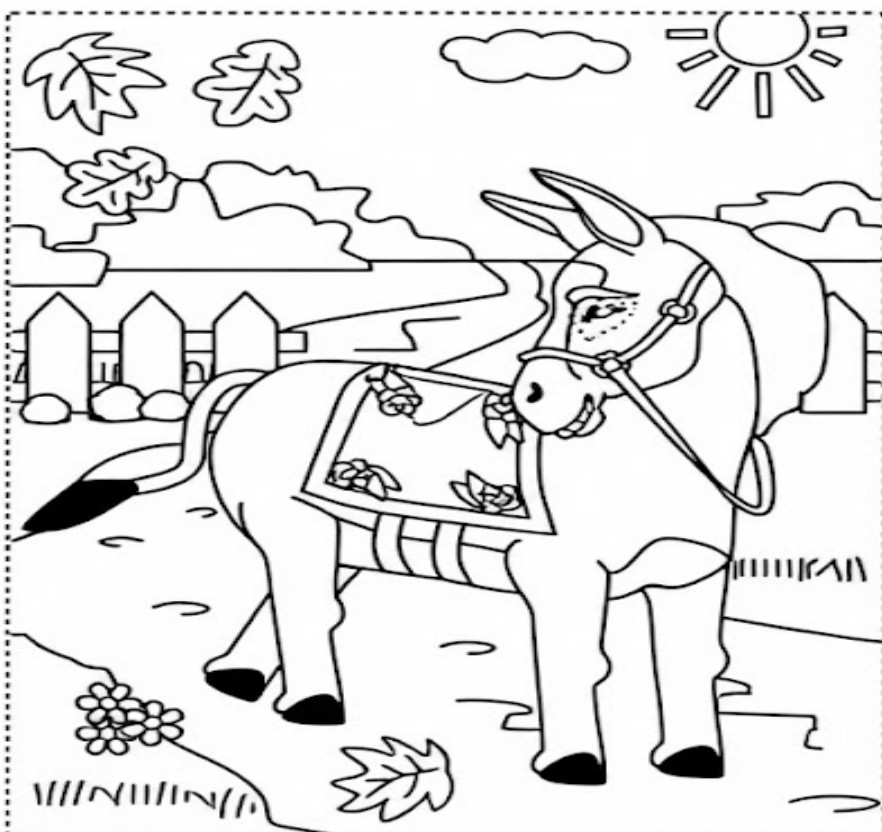
poesiacontemporanea
novelapoliciaca
musicaclasica
simbolismo
propaganda
beethoven
etipsis
mozart

conectorconsecutivo
poesiamedieval
textoescrito
television
impactante
telefono
melodia
radio

poesiarenacentista
conectorcausal
surrealismo
conectores
futurismo
internet
armonia
ritmo

Encuentra las diferencias

Find the ten differences between the two pictures.



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Gustavo Petro afirma que bombardeos contra cabecillas del narcotráfico fracasaron y acusa a EE. UU. de impedir sus capturas

El exmandatario vinculó la no captura de capos con el panorama político y resaltó que una sociedad más equitativa es clave en la lucha contra el narcotráfico, más allá de las acciones militares.

El expresidente de Colombia, Gustavo Petro, aseguró que durante su administración autorizó 25 bombardeos dirigidos contra integrantes de alto nivel de organizaciones narcotraficantes. Según su versión, las operaciones no consiguieron alcanzar a los principales objetivos pese a los reportes de inteligencia que los ubicaban en las zonas atacadas.

El exmandatario sostuvo que inicialmente atribuyó los resultados a una posible infiltración dentro de las Fuerzas Militares, debido a que los objetivos abandonaban los lugares señalados poco antes de los ataques. Tras dejar el poder, afirmó haber llegado a otra conclusión y señaló, sin presentar pruebas, a sectores de la inteligencia esta-

dounidense.

¿Qué dijo Petro sobre los bombardeos durante su mandato?

En una publicación en X, Petro reconoció que ordenó 25 operaciones aéreas y manifestó sus reparos por las consecuencias de estas acciones. “Realicé 25 bombardeos de los que no me siento orgulloso”, escribió, al explicar que exigía información precisa por el riesgo de que hubiera menores en las zonas intervenidas.

El exgobernante afirmó que los equipos desplegados en territorio confirmaban mediante geolocalización la presencia de los blancos buscados. Sin embargo, sostuvo que después de cada incursión los principales responsables conseguían escapar, pese a que los informes previos los situaban en esos puntos.

Según su relato, las ex-

plicaciones entregadas después de los ataques despertaron sus sospechas. “Al final del bombardeo la excusa era la misma: ‘estuvo allí 20 segundos antes que cayera la primera bomba’, ‘alcanzó a escuchar los aviones’”, afirmó Petro al describir las justificaciones que recibió sobre las fugas.

¿Por qué Petro señala ahora a la inteligencia de EE. UU.?

Petro aseguró que comenzó a desconfiar de los reportes procedentes de la cúpula militar y consideró que podía existir una filtración en los niveles superiores del Ejército. También afirmó que conversó con agentes de inteligencia ubicados en terreno, quienes, según su versión, coincidían con esa posibilidad.

El expresidente señaló que trasladó sus inquietudes al alto mando, pero sostuvo que no encontró una respuesta contundente para establecer el origen de las presuntas filtraciones. Tras concluir su



gestión, afirmó haber modificado su interpretación sobre lo ocurrido y responsabilizó a organismos estadounidenses, sin aportar evidencias que sustenten esa acusación.

“Hoy después de ser presidente, ya sé la razón: los máximos blancos armados del narcotráfico están en realidad bajo inteligencia de los EEUU y es esa inteligencia la que decide cuándo viven, cuándo mueren”, sostuvo Petro. Además, afirmó que determinadas estructuras podrían ofrecer reducciones de penas a cambio de señalamientos en su contra.

Más de 100 años de minería marcaron la isla donde siempre es Navidad: hoy es un santuario natural y destino turístico mundial

Tras su anexión a Gran Bretaña en 1888, la extracción de fosfato transformó la isla y la posicionó como un espacio multicultural.

La Isla de Navidad es un enclave australiano del océano Índico que destaca por su riqueza ecológica, marcada por selvas tropicales, acantilados y arrecifes. Este territorio de 135 kilómetros cuadrados alberga una comunidad multicultural surgida a partir de una actividad minera que alteró tanto su entorno natural como su dinámica social por más de 100 años. Con el tiempo, el lugar viró hacia la conservación ambiental.

A pesar del enfoque ecológico, la extracción de fosfato persiste en la zona bajo regulaciones estrictas. La economía local se sostiene hoy en el equilibrio entre la minería residual, el turismo incipiente y los servicios gubernamentales, según reporta el Departamento de Infraestructura de Australia.

¿Qué impacto tuvo un siglo de minería en la Isla de Navidad?

La historia industrial del territorio inició tras su anexión a Gran Bretaña en 1888, cuando se confirmó la presencia de vastos yacimientos de fosfato. A raíz del hallazgo, la Corona otorgó licencias de explotación al naturalista John Murray y a George Clunies-Ross, creadores de la Christmas Island Phosphate Company. De ese modo, el primer cargamento comercial salió en 1900 desde Flying Fish Cove, la única ensenada natural segura y actual capital insular.

Esta industria extractiva requirió abundante mano de obra procedente de China, Malasia y Singapur. Aunque numerosos trabajadores sufrieron tratos laborales severos bajo un esquema colonial desigual, el flujo migratorio for-



jó la identidad multicultural de la región. Tras la Segunda Guerra Mundial y el traspaso de soberanía del Reino Unido al gobierno australiano en 1958, las diversas comunidades estructuraron una sociedad donde actualmente con-

viven múltiples lenguas, credos y tradiciones.

Durante décadas, la remoción del suelo y la excavación de canteras alteraron vastas áreas de selva. Al respecto, “documentos

del Departamento de Cambio Climático y Medio Ambiente de Australia calculan que estas operaciones ocasionaron la pérdida aproximada del 25% de la cobertura forestal desde la década de 1890”. A pesar del cierre

de la mina en 1988 por baja rentabilidad, la actividad reinició en 1991. Actualmente, el desmonte de bosque primario permanece prohibido y la producción opera únicamente en sectores delimitados.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Copamiento del Ejército en el Ministerio del Interior

La ola verde. Desde que asumió el despacho como titular del sector, el general EP (r) César Astudillo Salcedo ha nombrado en posiciones clave a excolegas del instituto castrense con los que ha trabajado en su prolongada carrera. Las nuevas autoridades de la Secretaría General, la Dirección de Inteligencia y la Dirección de Gobierno de Interior son exoficiales de extrema confianza.

Hacia 12 años que un general del Ejército no asumía la cartera del Ministerio del Interior. El último fue el general EP en retiro Daniel Urresti Elera, entre junio de 2014 y febrero de 2015, en el mandato del expresidente Ollanta Humala (2011-2017). Pero el nombramiento del general EP en retiro César Astudillo Salcedo recuerda más al periodo del exmandatario Alberto Fujimori (1990-2000): siete de sus ocho ministerios del Interior fueron generales en retiro. Como lo hizo su padre, Keiko Fujimori, con el nombramiento de Astudillo, decidió militarizar el sector del Interior.

El general Astudillo es reconocido por acciones emprendidas en la guerra del Cenepa, el rescate de los rehenes de la residencia japonesa y operaciones contraterroristas en el valle de

los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem), y por haber ejercido como comandante general del Ejército y jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). Sin embargo, el sector del Ministerio del Interior es completamente diferente.

Según la teoría fujimorista, la presencia de un militar de alta graduación en el despacho del Ministerio del Interior es disuasivo.

Más militares que civiles En esa línea de pensamiento, el general César Astudillo ha iniciado rápidamente el copamiento de las principales oficinas del sector Interior con generales y coroneles con los que alguna vez ha trabajado durante su prolongada carrera militar.

Como se verá adelante, por los cargos en los que ha nombrado a oficiales de extrema confianza, Astudillo busca el control total del despacho con la anuencia de la jefa de Estado, para quien, pese a las evidencias de lo contrario, los militares terminarán con el crimen en las calles y restablecerán la tranquilidad en las calles.

Entre los primeros que ha nombrado el general Astudillo se cuenta el coronel

EP en retiro Luis Flores Alván, quien asumió como jefe de la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIGIMIN), uno de los componentes más importantes del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA).

La DIGIMIN cuenta con equipos de seguimiento, observación y vigilancia, y uno de sus aparatos más activos es la División de Búsqueda de Personas (DIVBUS), cuyos integrantes en algunas ocasiones han sido sorprendidos espionando a políticos, empresarios y periodistas.

Los agentes de la DIVBUS son los que capturan información sobre objetivos de alto valor, como prófugos de la justicia y cabecillas de bandas criminales que amenazan la seguridad del Estado.

El coronel EP Luis Flores Alván es un viejo conocido del general César Astudillo. Pasó al retiro el 8 de noviembre de 2022, durante el gobierno del expresidente Pedro Castillo. De 57 años, natural de Tarapoto, San Martín, fue señalado por colaboradores eficaces como “los ojos y oídos” de Astudi-

llo en la investigación por el robo de combustible, cuando ejerció como comandante general del Ejército y Flores se desempeñaba como jefe del Batallón de Inteligencia del Ejército, en el 2018.

Según el testimonio de los colaboradores eficaces, el coronel Flores, a pedido del general Astudillo se encargó evitar que el caso del robo de combustible sea conocido y difundido a la prensa. Astudillo afirma que la investigación en su contra fue archivada.

Como secretario general del Ministerio del Interior, Astudillo nombró al general EP en retiro Carlos Díaz Dañino. Es una posición de suma importancia, como se verá.

El general Carlos Díaz fue destituido como ministro de Defensa por el expresidente José María Balcázar, por haber ordenado la firma de contrato para la compra de aviones de combate F-16 Block 70, desobedeciendo al exmandatario que anunció que lo haría el próximo gobierno.



CAL evaluará suspensión de cinco miembros de la JNJ por faltas éticas

El Instituto de Defensa Legal y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos solicitaron la medida cautelar contra los abogados Gino Ríos, María Teresa Cabrera, Jaime de la Puente, Germán Serkovic y Cayo Galindo. Este miércoles 12 de agosto se llevará a cabo la audiencia.

El Consejo de Ética del Colegio de Abogados de Lima evaluará este miércoles 12 de agosto, a las 5.00 p. m.,

la posible suspensión de cinco abogados que integran la Junta Nacional de Justicia debido a presuntas faltas éticas en el ejercicio de su profesión.

Esta audiencia definirá si se aprueba la medida cautelar impulsada por el Instituto de Defensa Legal y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos contra los abogados Gino Ríos Patio, María Teresa Cabrera, Jaime

de la Puente, Germán Serkovic Gonzáles y Cayo Galindo Sandoval.

La denuncia, presentada el 4 de julio y admitida a trámite el 30 de octubre de 2025, se fundamenta en tres hechos que sucedieron en julio del año pasado. En primer lugar, los letrados habrían violado la ley al exigir la reposición de Patricia Benavides como Fiscal de la Nación, pese a que ya existía otra autoridad

en funciones. En ese entonces, la exfiscal de la Nación era Delia Espinoza.

En segundo lugar, “por violar el texto expreso de la ley y promover actos propios de un gobierno de facto”. Los denunciados habrían promovido actos propios de un gobierno de facto al solicitar al Comandante General de la Policía Nacional el uso de la fuerza pública. Finalmente, también se les acusa de incumplir el

deber ético de transparencia.

Según la acusación, estas conductas vulneraron artículos del Código de Ética, como los referidos a la obediencia a la ley, la probidad y la integridad. De acuerdo con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el caso es paradigmático debido a la gravedad de los actos, los cuales incluso generaron el pronunciamien-

to de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Además, señalaron mediante un comunicado que ese tipo de conductas inconstitucionales significan “un serio perjuicio para la legitimidad y confianza de la profesión legal frente a la ciudadanía, así como contra la defensa del sistema legal y democrático que los abogados deberían fortalecer”.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.

Luis Enrique Cisneros Olano.

Abogado – Notario.

Fedatario Juramentado con Especialización en Informática

Rumbo a la Digitalización Notarial

Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm



COMUNICADO

INTERRUPCIÓN NO PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Electro Oriente S.A., conforme a la dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y al público en general de la provincia de Lamas que, el día **sábado 08 de agosto de 2026**, se produjo la interrupción del suministro de energía eléctrica en el alimentador TA-S02 del Sistema Eléctrico Tarapoto Rural, a partir del recloser 25024, debido a un evento de fuerza mayor ocasionado por el contacto de un animal silvestre (mono) con el seccionador CUT OUT de la SED 202503E.

Este incidente afectó las instalaciones de la red de **Media Tensión**, provocando una falla que ocasionó la interrupción del servicio eléctrico en la zona de ingreso al distrito y provincia de Lamas, departamento de San Martín, conforme al siguiente detalle:

Seccionado PDS 2S024 del Alimentador TA-S02

Inicio de Interrupción: 01:41 :00 HORAS DEL 08/08/2026

Reposición total: 03:54:00 HORAS DEL 08/08/2026

Alimentador TA-S02 – PDS 2S024

Lugares Afectados: Cacatachi, Chirapa, Rumisapa, Naranjal, Lamas, Pamashto, Shamboyacu, Alto Juanquiciño, Vista Alegre, Cochapata, Pampayacu y Chontal.

Cientes Mayores: Camal Frigorífico Bajo Mayo, Casa de Campo Pacchilla, Predio Agrícola Las Rocas, Los Krotos, Planta Procesadora Sacha Inchi, Granja El Cortijo Don Pollo, Cooperativa Oro Verde, Collaseo Cerrado Lamas, Telefónica Móviles, I.E. Martín de la Riva y Herrera, Horizonte Verde S.A.C., Agropecuaria V & F S.A.C.

Departamento de Distribución

Tarapoto, sábado 08 de agosto de 2026

COMUNICADO

Electro Oriente informa que hoy, 8 de agosto, tomó conocimiento de un accidente ocurrido en la localidad de Consuelo, distrito de San Pablo, provincia de Bellavista, en el ámbito de la obra denominada "Ampliación de redes primarias y secundarias de 191 sectores", cuyas causas vienen siendo investigadas.

Al conocerse el hecho, personal de seguridad se trasladó al lugar para realizar las verificaciones correspondientes y recabar la información necesaria para esclarecer las circunstancias del incidente.

La persona afectada recibió atención médica y posteriormente fue trasladada a la ciudad de Tarapoto para continuar con atención especializada. Electro Oriente permanece atenta a su evolución y expresa sus mejores deseos para su pronta recuperación.

La empresa viene realizando las acciones que corresponden dentro del ámbito de sus competencias, así como las investigaciones necesarias para determinar las causas de lo sucedido.

Electro Oriente reafirma su compromiso con la seguridad y con el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el desarrollo de las actividades vinculadas a sus operaciones.

Electro Oriente S.A.
08 de agosto de 2026

Diario

HIY